

**MOTIVACIONES Y FACTORES MOTIVACIONALES QUE LLEVAN A LA  
MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN EN DESMOVILIZADOS VINCULADOS A  
LOS PROGRAMAS DE RESOCIALIZACIÓN DE LA CORPORACIÓN “LA  
COMUNIDAD”: ESTUDIO MULTICASO**

DIANA PATRICIA RÚA CASTAÑO

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

ENVIGADO

2016

**MOTIVACIONES Y FACTORES MOTIVACIONALES QUE LLEVAN A LA  
MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN EN DESMOVILIZADOS VINCULADOS A  
LOS PROGRAMAS DE RESOCIALIZACIÓN DE LA CORPORACIÓN “LA  
COMUNIDAD”: ESTUDIO MULTICASO**

Presentado por:

**DIANA PATRICIA RÚA CASTAÑO**

Trabajo de grado presentado para optar al título de

**PSICÓLOGA**

Asesor:

**NÉSTOR RAÚL MÁRQUEZ ROJAS**

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**PROGRAMA DE PSICOLOGÍA**

**ENVIGADO**

**2016**

## Hoja de aceptación

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

Envigado, julio de 2016.

## **Dedicatoria**

*Dedico este trabajo de grado...*

*A mi esposo Cristian Vásquez, por estos años de paciencia inagotable y apoyo en esta etapa educativa de mi vida.*

*A mis hijos Sara y Samuel, por ser el motivo y la razón que da vida y sentido a mi existencia.*

*A las personas que están en proceso de resocialización y reincorporación en nuestro país y en especial, a los futuros hombres y mujeres que formarán parte del nuevo proceso de paz con miras a construir una Colombia mejor y un lugar habitable para las futuras generaciones.*

## **Agradecimientos**

*Mis más sinceros agradecimientos...*

*A la Institución Universitaria de Envigado, especialmente a la Facultad de Ciencias Sociales y su Programa de Psicología, por todos los elementos y herramientas que me brindaron durante esta gran etapa de mi vida, donde recibí formación académica, pero también formación humana e integral que hoy dan muestras de una verdadera transformación humana y profesional.*

*A mi asesor de trabajo de grado, Néstor Raúl Márquez Rojas, por su acompañamiento y orientación en este proceso.*

*A mis amigos y compañeros de carrera, por la amistad, el ejemplo y el acompañamiento que fue vital para que todos podamos manifestar hoy que somos profesionales con el único y exclusivo propósito de aportar a nuestro país.*

## CONTENIDO

	Pág.
<b><i>GLOSARIO</i></b> .....	<b>9</b>
<b><i>RESUMEN</i></b> .....	<b>15</b>
<b><i>ABSTRACT</i></b> .....	<b>16</b>
<b><i>INTRODUCCIÓN</i></b> .....	<b>17</b>
<b>1. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO</b> .....	<b>19</b>
<b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>19</b>
<b>1.2. OBJETIVOS</b> .....	<b>24</b>
1.2.1. Objetivo general.....	24
1.2.2. Objetivos específicos .....	24
<b>1.3. JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>24</b>
<b>1.4. DISEÑO METODOLÓGICO</b> .....	<b>28</b>
1.4.1. Enfoque.....	28
1.4.2. Tipo de investigación.....	29
1.4.3. Método .....	29
1.4.4. Instrumentos de recolección de información .....	30
1.4.4.1. Rastreo documental.....	31
1.4.4.2. Ficha de lectura .....	31
1.4.4.3. Entrevista semiestructurada.....	32
1.4.5. Consideraciones éticas .....	33

<b>2. MARCO REFERENCIAL.....</b>	<b>34</b>
<b>2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>34</b>
<b>2.2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>42</b>
2.2.1. Los conceptos de “motivación” y “factores motivacionales” .....	42
2.2.2. Construcciones sociales e individuales .....	46
2.2.3. Motivaciones para la vinculación a grupos armados .....	48
2.2.4. Proyecto de vida y habilidades para la vida.....	50
2.2.5. Psicología social de la guerra.....	53
<b>2.3. MARCO CONTEXTUAL .....</b>	<b>55</b>
<b>3. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....</b>	<b>65</b>
<b>3.1. RESULTADOS.....</b>	<b>65</b>
<b>3.2. ANÁLISIS .....</b>	<b>75</b>
<b>4. DISCUSIÓN .....</b>	<b>81</b>
<b>5. CONCLUSIONES .....</b>	<b>84</b>
<b>6. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>86</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>87</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>97</b>

## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Formulario de entrevista.....	97
Anexo B. Consentimiento informado .....	99
Anexo C. Solicitud de valoración de expertos.....	100

## GLOSARIO

**AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA (AUC):** grupo y organización de índole “paramilitar”, de autodefensa, participe activo del conflicto armado de Colombia, dejando multitud de víctimas. Se consolida en la década final del siglo XX y su misión, en un principio, era combatir y destruir a los grupos guerrilleros del país (Reyes, 2012).

**CIENCIA(S) SOCIAL(ES):** Estudia integralmente las relaciones complejas entre el entorno, los grupos sociales, la familia, instituciones y las personas, investigando las pautas, parámetros y si es posible, las leyes (generales) que explican la mentada relación, haciendo aplicaciones y planteando alternativas de solución a variadas problemáticas de los hombres en la sociedad (Rodríguez, 2012).

**CONDUCTA SOCIAL:** Resultado de las interacciones de tres factores: las influencias culturales de sociedades organizadas, influencias sociales que ejercen los grupos sociales y de influencias ambientales, efecto de las propiedades físicas del entorno social. En suma, la conducta social significa un grado de pertenencia, conformidad entre miembros y la necesidad de interacción social (Alvarado y Cruz, 2004).

**CONSTRUCCIÓN DE PAZ:** Construcción que requiere el compromiso de diversos actores, integrados y cumpliendo con actividades políticas, sociales, educativas, seguridad y desarrollo. Básicamente requiere de una sociedad y del Estado, el reconocimiento de un conflicto armado,

sus situaciones propias y fortalecer competencias para su manejo y resolución; así mismo, establece las bases objetivas para la paz y el desarrollo, de esta como del conjunto de la sociedad. La construcción de paz involucra dimensiones políticas y jurídicas (acuerdos de paz) e incorpora estos acuerdos dentro de una visión social e histórica integral, de tal forma que el Desarme, Desmovilización y Reintegración sea significativo para todos en un sociedad, efectivo, cese final y definitivo de la violencia, así como el desarrollo y cambio en las causas y actores (en todas las dimensiones de actuación de las personas e instituciones, grupo, etc.) (Herrera y González, 2013).

**DERECHO:** Regula de forma amplia la vida social conforme a los principios de justicia, y a la vez controla la sociedad concebida como organización y políticamente desarrollada. El Derecho posee inherentemente tres dimensiones: es hecho social, valor y norma. En síntesis, el Derecho comporta valores (justicia, igualdad, libertad) que dan sentido y relevancia a los hechos sociales de índole normativa (Aguilera, 2007).

**DESARME, DESMOVILIZACIÓN Y REINserCIÓN:** Términos clásicos heredados de la recuperación de combatientes de la segunda guerra mundial. Hoy, se aplican a todo tipo de conflicto armado, reconocido y negociado, que acuerdan esta recuperación. Implica el diseño e implementación de programas para la dejación y entrega de armas, su concentración-de las armas para su destrucción u utilización simbólica o alternativa; así como de combatientes con cese de acción hostil en los campos de batalla- y primordialmente, el cumplimiento de cuatro erres (DDRRRR), consistentes en las acciones de reinserción y/o reintegración efectiva a la sociedad: retorno, recuperación, rehabilitación y reconstrucción. Todo esto se hace por el mismo espíritu

del dialogo, negociación y voluntad libre del desarme y desmovilización, se trata entonces y a raíz de lo anterior, de dignificación de las personas para que la verdad, reparación y no repetición, cambio social y subjetivo-asuntos de la construcción de paz- se puedan dar sostenibles en el tiempo (Fisas, 2011).

**EDUCACIÓN:** El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo. En el caso de los niños, la educación busca fomentar el proceso de estructuración del pensamiento y de las formas de expresión. Ayuda en el proceso madurativo sensorio-motor y estimula la integración y la convivencia grupal. La educación formal o escolar, por su parte, consiste en la presentación sistemática de ideas, hechos y técnicas a los estudiantes. Una persona ejerce una influencia ordenada y voluntaria sobre otra, con la intención de formarle. Así, el sistema escolar es la forma en que una sociedad transmite y conserva su existencia colectiva entre las nuevas generaciones (Romero, 2010, p. 9).

**FACTORES PSICOSOCIALES:** Son aquellas variables y dimensiones humanas que a nivel de desarrollo son objetivo terminal de los planes sociales y comunitarios y a nivel de cambio social, son variables necesarias de potencializar en los programas o planes sociales, de tal forma que los objetivos humanos y sociales sean posibles (de modo racional, comprensivo, interrelacionado y sistémico) de ser logrados y sostenibles en el tiempo. Dicho de otra manera, son variables y/o factores que intervienen en el sentido comunitario e integración social, así mismo en el tejido social y las interacciones sociales (recíprocas) entre individuos, grupos,

instituciones y Estado; intervención objeto de fortalecimiento por planes de desarrollo y cambio social. Podrían los factores psicosociales enunciarse dentro de categorías como socialización; interacción social; conformidad y obediencia; esquemas mentales y representaciones sociales; esquemas de manejo de conflictos; actitudes; percepción social; estructura y dinámica de grupos sociales; prestigio social, configuración y dinámica familiar y comunitaria; edad, sexo; genero; nivel educativo; construcción del proyecto de vida y otros (Abello y Lozano, 2013).

**INTEGRACIÓN SOCIAL (REINSERCIÓN SOCIAL):** Proceso social, cuyas competencias se refieren a la lengua aceptada y a la aceptación de principios, valores deberes y exactamente de leyes y normas. No implica obligatoriamente la asimilación social y renuncia total de su cultura de origen, pero sin renunciar a lo que en la nueva resulta incompatible con normas, leyes y valores de la sociedad. Es un mecanismo por el cual un grupo o individuos que han salido del “compartir” social o de ideas diametralmente opuestas, en determinado momento acceden a beneficios y servicios de los que gozan la corriente dominante o principal de una sociedad. En algún sentido es algo que resulta de un diálogo, negociación y construcción de paz con un grupo armado (Villarraga, 2013).

**INSTITUCIÓN:** Formalmente es institución lo que funciona como modelo de normas, rectoras en la definición de comportamientos al interior de determinadas relaciones sociales. Las instituciones definen, por ende, desde ellas, la forma, contenido, dinámica y legitimación de las relaciones, comportamientos y sanciones (Herrera y Jaime, 2004).

**INTERACCIÓN SOCIAL:** proceso que establece una relación recíproca entre una pluralidad de acciones. Forma de conducta social de individuos que implica la acción condicionada por la acción de los otros. De otro modo, la interacción social es una forma de interacción comunicativa que incluye, relaciones mutuas entre lo personal e investigativo, lo interpersonal y las mas, colectivos, multitudes, etc., componentes de la sociedad (Rizo, 2006).

**PSICOLOGÍA COMUNITARIA:** Estudia científicamente fuerzas técnicas, profesionales, sociopolíticas y del afán intervencionista de las ciencias sociales en nuestra época. Se define como el estudio de la relación entre sistemas sociales, comunidades, comportamiento humano y los fines de prevención, desarrollo humano y cambio social (Sánchez, 1991).

**PSICOLOGÍA SOCIAL:** Estudia la interacción social, los esquemas de pensamiento e influencia que mutuamente tienen las personas en la sociedad. En si, estudia la influencia e interacción de diferentes esquemas, tales como la percepción social, la cognición social, las actitudes, la socialización y estructura de grupos sociales e instituciones (Durán y Lara, 2001).

**SOCIALIZACIÓN (RESOCIALIZACIÓN):** Proceso evolutivo y formativo, dentro de un contexto social de la conducta social en el curso de sus interacciones sociales. Específicamente, es tanto el comportamiento social como el esquema de personalidad resultado de los efectos de las experiencias del infante(o individuo) con las influencias de pares, grupos o instituciones dentro de todo social. En cuanto a resocialización, es un proceso que busca la reintegración o integración en sentido positivo, implica etapas y programas en los que el individuo y /o grupos reaprende(n) las normas y comportamientos derivados, acordes con la idea o imagen de la

sociedad. Incluye entonces asistencia psicológica, social y económica para evitar la reincidencia en las conductas anómicas o delictuosas que han conducido a la valoración social negativa, la exclusión y el castigo penitenciario (Sarmiento, 2011).

**SOCIEDAD:** Sistema social que se compone de organización territorial, miembros engendrados por reproducción sexual y que sobrevive, además, por un complejo mecanismo de socialización que genera nuevos miembros. Igualmente la sociedad la compone diversas interacciones de actores, orientados y dirigidos por instituciones y sistemas sociales como el familiar, económico, educativo, religioso, cultural y jurídico, interconectados funcionalmente (Gimeno y Pérez, 2002).

**SOCIOLOGÍA:** Ciencia social que estudia a la sociedad humana, de modo concreto, investiga los grupos sociales y su relación con la estructura social. Estudia aspectos más vastos que otras ciencias como las humanas, preocupándose por formas internas y relaciones de los grupos sociales con el sistema social en general. La sociología, aplicada al sistema jurídico, investiga los fundamentos del orden jurídico, evolución y contribución del Derecho a las aspiraciones sociales de los miembros componentes de la sociedad y no menos importante, a las influencias sociales que tiene el Derecho y las instituciones jurídicas (Ochoa, 2007).

## RESUMEN

La presente investigación titulada “Motivaciones y factores motivacionales que llevan a la movilización y desmovilización en desmovilizados vinculados a los programas de resocialización de la Corporación “La Comunidad”: estudio multicaso” pretende describir las motivaciones y los factores motivacionales que llevan a la movilización y desmovilización de cuatro integrantes de las AUC vinculados a los programas de resocialización de la Corporación “La comunidad”; para lograr dicho propósito, primero, se compara las motivaciones implicadas en la movilización a los grupos armados frente a la desmovilización de dichos grupos; y, segundo, se identifican los factores motivacionales tanto intrínsecos como extrínsecos asociados al proceso de movilización y desmovilización, específicamente de cuatro exintegrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia. Una de las conclusiones a las que se llega con el estudio es que el involucramiento a algunos grupos o movimientos se da por la existencia de intereses específicos hacia ciertas condiciones objetivas o también por condiciones estructurales como la pobreza, la desigualdad, la falta de oportunidades laborales y de estudio, etc.; dichos elementos son los que, en últimas, consolidan las motivaciones que explican el por qué una persona, joven o adulta, se vincula a un grupo, sea éste ilegal o no.

**Palabras clave:** Autodefensas Unidas de Colombia, desarme, desmovilización, factores psicosociales, grupos al margen de la ley, motivación, factores motivacionales, proceso de paz, reinserción.

## **ABSTRACT**

This research entitled "Motivations and motivational factors that lead to mobilization and demobilization demobilized linked to programs of rehabilitation of the Corporation" the Community "multicase study" is intended to describe the motivations and motivational factors that lead to mobilization and demobilization of four members of the AUC linked to programs of rehabilitation of the Corporation "community"; to achieve this purpose, first, the motivations involved in mobilizing compared to armed groups against the demobilization of these groups; and second, the motivational factors both intrinsic and extrinsic associated with the process of mobilization and demobilization, specifically four former members of the Autodefensas Unidas de Colombia are identified. One of the conclusions that can be reached with the study is that the involvement of some groups or movements is given by the existence of specific interest to certain objective conditions or also by structural conditions such as poverty, inequality, lack of employment opportunities and study, etc .; these elements are those that, ultimately, strengthen the motivations that explain why a person, young or adult, is linked to a group, whether it is illegal or not.

**Keywords:** Autodefensas Unidas de Colombia, disarmament, demobilization, psychosocial factors, groups outside the law, motivation, motivational factors, the peace process, reintegration.

## INTRODUCCIÓN

Describir las diversas motivaciones y los factores motivacionales que se asocian al ingreso y dejación de armas de cuatro exintegrantes de las AUC de Colombia es el propósito principal de este trabajo investigativo.

Amparados en una investigación de enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y bajo un método multicaso se logró determinar que son diversas las motivaciones y los factores motivacionales que hacen que una persona se movilice y desmovilice de un grupo armado al margen de la ley y que tal decisión se funda tanto en factores intrínsecos como extrínsecos, siendo estos últimos los que se convierten en el principal referente decisional.

En general, para alcanzar el objetivo propuesto esta investigación se desarrolla en varios acápites o capítulos; en el primero de ellos se hace la presentación del trabajo de grado: aquí se expone el problema de investigación, los objetivos, la justificación y el diseño metodológico; en el segundo se delimita el marco referencial, compuesto por los antecedentes investigativos, el marco teórico y el marco contextual; en el tercero se exponen los resultados y el análisis de la investigación, teniendo en cuenta tanto las historias de vida de los excombatientes como sus historias socioculturales, la vinculación y permanencia al GAI y la desmovilización e interacción social; en el cuarto se presentan las conclusiones; y en el sexto se despliegan las recomendaciones.

Dentro de los principales hallazgos y conclusiones cabe destacar que las razones de tipo político no se constituyen en una causa o factor determinante para que un individuo pertenezca o no a una organización ilegal, más aún si su vinculación a la organización armada se hace para engrosar las filas de combatientes; los factores motivacionales, por tanto, se ubican en un plano tanto intrínseco como extrínseco: a nivel intrínseco, estos factores están dados por prácticas de crianza al interior de los grupos familiares, la necesidad de poder y reconocimiento y la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida en medio de la ilegalidad; mientras que a nivel extrínseco, existen diferentes factores motivacionales que nacen principalmente en la satisfacción de necesidades económicas y la influencia del entorno.

## **1. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La historia del hombre es la historia de la cultura, sus producciones, sus conquistas, sus desarrollos y también los modos de relacionarse, de establecer vínculos y crear normas que protejan la vida, los bienes y el interés social. Eso ha llevado a que en la evolución jurídica de los Estados y las sociedades, los actos humanos estén suficientemente diferenciados: por un lado, los socialmente permitidos y que van en favor de la preservación de la cultura y el bien común, a los cuales se les denomina como legales, y por el otro, los actos que transgreden o van en contra de la preservación de la cultura misma o del interés común y que son considerados como ilegales.

Desde esta perspectiva, dentro de los regímenes jurídicos que determinan las transgresiones a las leyes, existen diferentes formas de sanción, que van desde las amonestaciones hasta la reclusión, estableciéndose que ésta debe cumplir con un doble propósito: hacer pagar con el aislamiento carcelario o con la multa o sanción, el delito cometido y promover la resocialización que le posibilite la inclusión a la vida civil.

De acuerdo con Acosta (2007), la reclusión pretende:

crear cuerpos útiles y dóciles, porque pueden ser sometidos, utilizados, transformados y perfeccionados a través de un procedimiento de disposición, distribución, organización del espacio de tal manera que se tenga un control permanente sobre ellos. Se pretende formarlos valorizarlos y corregirlos (p. 15).

De acuerdo con la jurisprudencia de la Corte Constitucional, en Colombia el tratamiento carcelario, tiene políticas de resocialización plasmados en el artículo 10 de la Ley 65 de 1993:

(...) El tratamiento penitenciario tiene la finalidad de alcanzar la resocialización del infractor de la ley penal, mediante el examen de su personalidad y a través de la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación, bajo un espíritu humano y solidario (Corte Constitucional, 2011, T-286).

No obstante, la existencia de numerosos casos donde alguien paga una pena por un delito cometido, y no se presenta reincidencia sobre los mismos, permiten suponer una resocialización del penado, pero existen otros casos donde luego de que alguien paga una pena de reclusión por un delito cometido, se presenta la reincidencia en el delito, lo cual, lleva a suponer que no operó una resocialización en el infractor. Esto es verificable en el reportaje que llevo a cabo el diario de prensa ADN (2013) sobre la reincidencia de los delitos:

Al menos 15.000 de los 116.000 presos del país habían estado antes en la cárcel. Representan el 13 por ciento de la población carcelaria, pero la proporción se dispara cuando se trata de asesinatos 'instrumentales', es decir, los asociados con algún otro delito: las estadísticas señalan que, en al menos la mitad de esos casos, los que matan de manera no accidental ya habían cometido algún homicidio. La alta reincidencia, que refleja que las cárceles colombianas no están cumpliendo con su misión de resocializar a los delincuentes, es una de las alarmas que encienden los diferentes reportes sobre el perfil de los colombianos privados de la libertad (ADN, 2013 p. 6).

Estos hechos, ponen de manifiesto que la reclusión por sí misma no implica una rectificación en la resocialización de las personas y que la conducta delictiva puede seguir repitiéndose, debido a que son múltiples los factores que confluyen en el cambio de un individuo. Por esta razón, es que se evidencia la necesidad de estudios preventivos que centren su atención en los elementos y factores motivacionales que dan lugar a que un individuo elija o no la vía del delito,

al igual que analicen las causas las razones que llevan a un sujeto que optado por una vida delincuencia a abandonar dicho camino.

De manera específica, la presente investigación se enmarca, de un lado, dentro de la existencia del fenómeno de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), como fenómeno multivariado en el que intervienen factores jurídico-políticos, económicos, sociales e históricos; y, de otro lado, la estructura y dinámica de las AUC. Se busca, por tanto, una aproximación a los factores motivaciones que llevan a un individuo a pertenecer o no a dicha organización al margen de la ley, identificando, a su vez, las razones que llevan a los miembros de dicha organización a desmovilizarse o seguir haciendo parte de este grupo.

Esta problemática conlleva el abordaje de toda una serie de motivaciones y factores motivacionales y hunde sus relaciones en la misma concepción, vivencia y funcionamiento de la familia (como grupo, célula y núcleo social), en los vínculos sociales e institucionales y no menos con el Estado y sus poderes públicos. Estas relaciones intervienen de forma compleja y eficiente en el aprendizaje social de esquemas y conductas negativas, influyendo además en todos los procesos de socialidad e integración social, respecto a la ley y el poder, así como a los modos de relación que llevan individuos, grupos instituciones y organizaciones.

Frente a ello, es evidente que en Colombia existen producciones científicas que hablan de las motivaciones que tiene el ser humano para la movilización, desmovilización y reinserción; Valencia y Daza (2010) exponen los motivos por los cuales los jóvenes ingresan a los grupos armados:

1. El “estatus” que el menor experimenta al insertarse en uno de estos grupos y cargar un fusil, la sensación de poder y el mayor atractivo que tiene para las chicas, en el caso de los hombres.
2. La creencia que el joven tiene acerca de la mayor protección que tendría en términos de defensa y la mejor oportunidad de conseguir ingresos y mejorar su estatus de vida.
3. La vinculación y familiarización del joven con algún grupo armado ilegal, ya sea por la presencia de éstos en el lugar donde vive, por nexos familiares o de amistad.
4. La influencia de los amigos y, en el caso de las mujeres, también la influencia del novio.
5. Y el último motivo que se contempla es el reclutamiento forzado, ya sea mediante la “cuota”, que es la contribución que deben hacer las familias a los grupos armados, o el reclutamiento obligatorio que los grupos armados ilegales hacen en colegios, escuelas o calles (p. 435).

Por otro lado, Möller (2010) en su investigación: “Jóvenes en armas: sobre sus motivaciones de ingreso en grupos paramilitares. Un acercamiento desde el enfoque de elección racional” habla sobre el ingreso a grupos paramilitares, pero como este no sólo está asociado a la falta de oportunidades socioeconómicas a las que se ven expuestos los jóvenes, sino también a múltiples motivaciones, tales como: el reconocimiento, el gusto por la cultura militar y la venganza. Estas tres motivaciones de esta investigación son verificadas través de las entrevistas abiertas a ex combatientes del Bloque Centauros de las AUC.

Patiño y Graciano (2010) realizaron una investigación con el propósito de determinar “los impactos del proceso de reinserción en la vida de los desmovilizados del M19, de la ciudad Medellín”. En dicha investigación se utilizó la entrevista y encuestas que apoyaron los datos suministrados, así mismo se realizó una aproximación etnográfica y observación de los participantes. La propuesta generó las siguientes conclusiones: en primer lugar, los excombatientes se encuentran inmersos en contextos individuales que conducen a elegir estos movimientos como una opción con la cual identificarse y por ende asumir roles, comportamientos y pensamientos propios de la comunidad de grupo, consecuentes con su estilo de vida, y asumir decisiones colectivas con sentido de propiedad, apropiándose de las mismas; en segundo lugar, los procesos de reinserción pueden ser exitosos en cuanto los excombatientes

adopten una identidad con los mismos y se responsabilice de su propio proyecto de vida; y por último, la identidad de grupo se conserva así este cambie su forma de maniobrar, de manifestarse, el cambio de estrategia para lograr su aspiraciones no modifica la existencia, cuando se conserva los objetivos para lo cual fue creado, la tendencia es que se continua con la cohesión necesaria para lograr lo propuesto.

En consonancia con la descripción anterior, la presente investigación se propone describir los motivos que llevaron a los excombatientes a la movilización y posterior desmovilización de estructuras organizadas como lo son las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Con el fin de acercarse a dicha problemática social el enfoque metodológico usado en esta investigación es el cualitativo-crítico social-estudio multicaso, en el cual se realiza una entrevista semiestructurada a 4 jóvenes desmovilizados de las Autodefensas Unidas de Colombia bajo el acuerdo de Santa fe Ralito el día 15 de julio del año 2003 en Tierra Alta (Córdoba).

A través de la metodología multicaso se hace posible un acercamiento a múltiples situaciones de individuos y poblaciones, que para este caso corresponde a varios relatos de excombatientes de las Autodefensas Unidas de Colombia.

De conformidad con lo dicho, aquí se enuncia entonces la pregunta problematizadora: ¿Cuáles son las motivaciones que llevaron a la movilización y desmovilización de cuatro integrantes de las AUC vinculados a los programas de resocialización de la Corporación “La comunidad”?

## **1.2. OBJETIVOS**

### **1.2.1. Objetivo general**

Describir las motivaciones y los factores motivacionales que llevan a la movilización y desmovilización de cuatro integrantes de las AUC vinculados a los programas de resocialización de la Corporación “La comunidad”.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

- Comparar las motivaciones implicadas en la movilización a los grupos armados frente a la desmovilización de dichos grupos.
- Identificar los factores motivacionales tanto intrínsecos como extrínsecos asociados al proceso de movilización y desmovilización de cuatro exintegrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia.

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

Una de las razones por las cuales se ha optado por realizar este trabajo es que permitirá entender tanto las motivaciones como los factores motivacionales que hacen que una persona opte por la vinculación a los grupos armados ilegales: la guerra en sí misma, la familia, la

educación, el empleo, la pobreza, la influencia de los grupos pares, etc., y la psicología, por ejemplo, con el papel tan significativo que juega, ayudará a esclarecer tanto los factores motivacionales que hacen que un combatiente ingrese a este tipo de grupos, como los factores motivacionales. Es por ello que se tendrán en cuenta postulados teóricos como los de Valencia y Daza (2010), quienes señalan que son diversas las motivaciones para pertenecer a grupos armados, sean estos legales o ilegales.

(...) entre quienes eligen la vía de la guerra, muchos tienen como ideal el discurso promulgado por la guerra, identificaciones con personajes de ésta con quienes se han idealizado, o también por escapar a situaciones adversas actuales, etc. Sin embargo, en el abanico de motivos posibles hay un punto de coincidencia en menor o mayor intensidad: el “vínculo con el goce destructivo o mortífero (Valencia y Daza, 2010, p. 431).

Ahora bien, desde una perspectiva social, este trabajo adquiere gran importancia en la medida en que ayuda a entender no sólo que los conflictos políticos, sociales y militares constituyen un factor determinante que afectan los procesos organizativos de una nación, de un país, de una ciudad o de una comunidad, sino también que hay que buscar alternativas, sea por parte de la propia sociedad o por parte del Estado, para comprenderlos y resolverlos. La psicología social, por tanto, ayuda a comprender este tipo de realidades, en donde el pánico, el terror, el miedo, la ansiedad, la desconfianza, la dificultad para enfrentar las condiciones adversas, etc., que ha generado el conflicto armado en Colombia, como un hecho social complejo, han impactado, según Barrero (2008), en la subjetividad de sus habitantes, la cual se ha constituido en medio de una profunda crisis humanitaria.

Ahora, desde una perspectiva institucional, y teniendo en cuenta el trabajo que ha realizado la Corporación “La Comunidad” (Centro Católico de Evangelización Integral de la ciudad de

Medellín), la cual contribuye con la resocialización y reincorporación integral de hombres y mujeres que se han hecho parte de grupos armados al margen de la ley, siendo parte pasiva y activa del conflicto armado, esta investigación cobra gran relevancia, pues a partir de la psicología social es posible atender a las víctimas y a los protagonistas del conflicto armado colombiano, a través de un proceso en el que participen tanto las instituciones del Estado como organizaciones civiles, desde distintas perspectivas, y con el ánimo de considerar diversos intereses en aras de mitigar los impactos de la violencia por el conflicto armado, el cual “ha alcanzado de manera directa a más del 15% de la población del territorio colombiano” (Moreno y Díaz, 2016, p. 194); y aunque esta cifra es sorprendente, no alcanza a transmitir la complejidad de la situación, ya que los efectos de la exposición a los hechos de violencia son tan variados como los mismos sujetos que han sido víctimas del conflicto.

Vale la pena tener en cuenta que instituciones como la Corporación “La Comunidad” hacen pensar positivamente en que existen en Colombia, y propiamente en la ciudad de Medellín, instituciones que buscan desempeñar el papel que le compete al Estado y a sus instituciones y que también pretenden ayudar a contener el fenómeno de la ilegalidad que tanto daño le ha hecho a las estructuras familiares, académicas, laborales, económicas, políticas y sociales del país, a través de un trabajo interdisciplinar encaminado hacia la transformación y el cambio de personas que vivieron al margen de la ley como parte del conflicto armado.

La idea de la Corporación “La Comunidad” es que a través de la terapia espiritual, la terapia psicológica y modelos experimentales se pueda llegar a sensibilizar a estas personas, para que

asuman con responsabilidad sus propias vidas, pues a partir de ello es posible crear un excelente ambiente interior un equilibrio espiritual, emocional, sentimental, intelectual, físico y material.

Finalmente, este trabajo aporta a la investigadora, como estudiante de psicología de la Institución Universitaria de Envigado y futura profesional, un conocimiento mucho más profundo, sobre todo desde la psicología, de las motivaciones y los factores motivacionales que hacen que un sujeto se inserte en un grupo armado ilegal, lo cual se puede llegar a comprender, sobre todo, a través de las vivencias personales de quienes lo han vivido directamente, lo han sentido, lo han protagonizado.

Teniendo en cuenta que cada contexto social específico afecta la vida particular de cada persona, es importante que desde el quehacer propio del psicólogo se logre participar en resolver preguntas que al respecto se puedan tener; por ello, esta investigación busca generar un análisis desde el campo psicológico, específicamente, desde la psicología social, y crear el interés de seguir indagando acerca del conflicto armado colombiano y el impacto que éste ha tenido en las víctimas y, por qué no, en los integrantes de los grupos armados al margen de la ley, en este caso de las AUC, quienes han hecho parte del mismo; ello quiere decir que la psicología hoy debe apuntar al hacer y también al saber, posibilitando articular procesos de investigación que apunten a la construcción del conocimiento, mediado por la reflexión, la crítica y el análisis.

De igual manera, vale la pena recalcar que se entiende que la psicología tiene otra de las tantas misiones que se le ha encomendado, y es la de escuchar a quienes han decidido dejar las armas y contar esas historias que el país y las víctimas del conflicto armado deben conocer,

acogerlos y tratar de comprender sus contextos; lo importante es que se propicien espacios de diálogos de igualdad en los que se comprenda que el otro es igual a uno y que es necesario hablar con éste de lo que no se quiere o es difícil de entender. Esto significa que la psicología tiene una responsabilidad muy grande en la que también está implicada, en la misma proporción, la sociedad en general.

## **1.4. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **1.4.1. Enfoque**

El enfoque de la presente investigación se inscribe en el marco de la investigación cualitativa, por cuanto pretendió realizar valoraciones sobre las motivaciones y los factores motivacionales que llevan a la movilización y desmovilización en cuatros desmovilizados vinculados a los programas de resocialización de la Corporación “La Comunidad”. Aunque para el presente estudio se partió de una revisión de literatura planteada en el marco referencial de este trabajo, lo cierto es que el desarrollo de este estudio comprende una vía metodológica crítico-social.

Desde esta óptica, el enfoque cualitativo permitió la comprensión de fenómenos y procesos humanos que se asocian a procesos sociales y psicológicos de difícil aprehensión, por lo menos de modo reducido y unicausalista, por estrategias comunes al mismo enfoque; esta consideración de Strauss y Corbin (2002) se completa con dos aspectos que son sustanciales en esta investigación: en primer lugar, este enfoque ha sido desarrollado a raíz de mejorar los ajustes

entre la experiencia del investigador y la formación impartida desde la psicología y, en segundo lugar, en la visión humanista y fenomenológico-hermenéutica, propia del curriculum de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado.

#### **1.4.2. Tipo de investigación**

Para los objetivos de comprensión de fenómenos y procesos humanos, que están conexos a aspectos psicosociales y motivacionales implicados en el problema de investigación, se hizo necesario partir del nivel descriptivo acumulado en esta materia, revalorando los factores tenidos en cuenta y, desde el pensamiento psicosocial, se les dio realce a estos, hasta caracterizar de modo amplio los fenómenos, procesos y relaciones no percibidos o ya existentes, estudiándolos con otros enfoques epistémicos o teóricos (en este caso los principios de ley, psicología social y comunitaria).

#### **1.4.3. Método**

El enfoque (cualitativo), el nivel o tipo (descriptivo) y el soporte documental se reúnen organizadamente, esto es, un estudio multicaso, el cual permitió el abordaje, comprensión, interpretación y análisis de experiencias de cuatro desmovilizados sobre su proceso de movilización y desmovilización de las AUC.

Es de anotar que los estudios multicasos hacen referencia al “estudio conjunto e intensivo de varios casos al mismo tiempo” (Tójar y Mena, 2011, p. 505) y se efectúan con el propósito de

analizar concordancias entre casos; se pueden estudiar múltiples casos con intencionalidad comparativa (casos paralelos), aunque también pueden analizarse singularidades que caracterizan a cada caso en particular, comprendiendo e interpretando peculiaridades de cada contexto, situación o ambiente en el que se desarrolla cada caso.

#### **1.4.4. Instrumentos de recolección de información**

Los instrumentos de recolección de información son cruciales en cualquier enfoque y tipo de investigación (cualitativa o cuantitativa). Según destacan Hernández, Fernández y Baptista (2006), la investigación cualitativa, al contrario que la cuantitativa, no mide variables con las que produce inferencias hipotético-deductivas a partir de datos estadísticos o intensidades, magnitudes psicofísicas o similares, sino más bien, en la investigación cualitativa, datos percibidos y/o interpretados previamente por personas, comunidades, grupos o situaciones, son recogidos con profundidad, cuidado y cautela, porque presentan lo que son, sienten, piensan y valoran como significativo para los actores y sujetos de investigación.

Hernández et al. (2006) sostienen que las variables y datos propios de la investigación cuantitativa son, al tratarse de seres humanos, fuente de información que se convierte en unidades de análisis conformadas por concepciones, juicios, opiniones, actitudes, imágenes mentales, percepciones y creaciones en investigación cualitativa. Unidades de análisis exploradas y descritas con detalle, significado e incluso exactitud, hasta alcanzar niveles superiores de interpretación y/o comprensión, siempre en función del problema de investigación, los objetivos y el aspecto humano (en situación y esencia), es decir, hasta que se genere conocimiento en su

favor. Finalmente, ofrecer soluciones a la existencia y vida humana (que principalmente se enmarca en lo social y comunitario).

#### **1.4.4.1. Rastreo documental**

Los documentos son fuentes importante en la investigación cualitativa, estos registran, formalizan e indican el pensamiento y acción de grupos, organizaciones, comunidades, instituciones y personas; sirven al investigador para inducir y apreciar el funcionamiento, situaciones, vivencias y entornos característicos del objeto-sujeto de investigación, como bien explica Hernández et al. (2006). En sí, en este trabajo de grado el rastreo documental extrajo y ordena los textos atinentes a la investigación; organización (que ya es una lectura y registro) es base de la lectura comprensivo-crítica y busca obtener la formalización de conocimiento que el problema y objetivos demandan.

#### **1.4.4.2. Ficha de lectura**

Para Eco (1996) una ficha de lectura es un modo útil, simple y organizado de síntesis y sistematización de información, teórica y empírica; sirve a los propósitos de extracción o identificación de temas, problemas, hipótesis y argumentos determinados de las fuentes documentales; igualmente, sirve en selección, clasificación y elección de citas y observaciones del autor y/o el investigador en las que se observa el trabajo interpretativo, crítico y propósito que debe generarse en la investigación cualitativa. Las fichas de lectura ordenan la información alrededor de las unidades de análisis implicada en la pregunta y objetivos de investigación, definidas y relacionadas en el marco teórico. Se trata de ordenar juicios y argumentos, con lo que se muestra la importancia de las motivaciones que llevan a la movilización y desmovilización en

cuatros desmovilizados vinculados a los programas de resocialización de la Corporación “La comunidad”.

#### **1.4.4.3. Entrevista semiestructurada**

Como instrumento directo de generación de información se realizaron entrevistas semiestructuradas\* que contienen preguntas predeterminadas, definidas con anterioridad y relacionadas con el tema de interés de la investigación. Las preguntas tienen respuestas “abiertas”, y pudieron ser expandidas a discreción del entrevistador. La entrevista semiestructurada combina la flexibilidad de una entrevista abierta o en profundidad, con la direccionalidad y agenda de una encuesta estructurada.

Según Nahúm, citado por Hurtado (1998), la entrevista es una situación de conversación de dos o más personas, en la cual ocurre un intercambio de opiniones, de actitudes de informaciones. En esta investigación se implementa la entrevista semiestructurada, ya que fue la que más se ajustó a la dinámica utilizada en el proceso de recolección de la información y a los objetivos que se pretendían alcanzar con el mismo.

Antes de la aplicación de la entrevista, las preguntas fueron sometidas a la valoración y análisis de expertos\*\*, lo cual permitió depurar de manera efectiva los contenidos abordados.

---

\* Ver Anexo A.

\*\* Ver Anexo C.

#### **1.4.5. Consideraciones éticas**

Para el desarrollo de este ejercicio investigativo se tuvo en cuenta el Código Ético del Psicólogo, articulado a los lineamientos éticos de los procesos investigativos.

Los desmovilizados de las AUC seleccionados para la investigación fueron informados previamente sobre el objeto de este estudio; se les explicó el objetivo del trabajo, además se informó sobre la utilización de técnicas de registros como grabadoras y equipos de cómputo, y que los hallazgos encontrados eran sólo para fines académicos y científicos; es por ello que este ejercicio profesional tuvo siempre presente el respeto mutuo por las relaciones humanas, por lo cual la comunidad no participó en prácticas contrarias a la integridad física y/o psicológica de las personas con las cuales se interactúa.

Mantener el secreto profesional y la confidencialidad con toda la información obtenida por parte de la investigadora fue un compromiso establecido desde el inicio de la investigación. Además, fue importante comunicarles a los participantes que esta investigación es con fines académicos.

Con respecto a la utilización de archivos personales, fue necesaria la firma del consentimiento informado<sup>\*</sup>, que permitió tomar decisiones consientes el material de consulta, las implicaciones de las respuestas, el sentido de las respuestas dentro de la investigación que se estaba realizando, entre otros aspectos.

---

<sup>\*</sup> Ver Anexo B.

## **2. MARCO REFERENCIAL**

### **2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN**

A continuación se presentan una serie de referentes investigativos en torno al tema de la movilización y desmovilización de miembros de grupos al margen de la ley, particularmente miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC); algunos de los estudios identificados comportan un contexto de abordaje de la problemática desarrollado desde la psicología, por lo que se convierte en un claro y oportuno referente para los intereses de este estudio.

Frente al tema, es relevante la investigación de Moreno, Carmona y Tobón (2010) titulada “¿Por qué se vinculan las niñas a los grupos guerrilleros y paramilitares en Colombia?”; allí se lleva a cabo una comparación entre las explicaciones que los investigadores del fenómeno de los niños soldado en Colombia dan de los motivos por los cuales los menores ingresaron a los grupos armados ilegales, frente a los testimonios de las 21 niñas desmovilizadas en Antioquia durante 2004. Los investigadores desarrollan un análisis de contenido de las investigaciones empíricas y de las sucesivas entrevistas en profundidad en las que participaron las niñas. Existe coincidencia entre niñas e investigadores en la relativa importancia atribuida al maltrato familiar y a la casi nula motivación ideológica, pero se dan diferencias significativas en el mayor peso atribuido por los investigadores a determinismos objetivos como la pobreza, y en la gran importancia atribuida por las menores a elementos lúdicos como el afán de aventura, la diversión y los criterios estéticos.

En este sentido, se destaca la publicación de Verdad Abierta (2008), organización que presente un esbozo histórico del proceso con las AUC, el cual inicia en 2003 con la firma del acuerdo de Santa Fe de Ralito (15 de julio), bajo el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez, contribuyendo “a afianzar la tendencia descendente en las masacres que desde 2002 se venía registrando” (Verdad Abierta, 2008). Las desmovilizaciones inician el 25 de noviembre de 2003 en Medellín y terminan el 15 de agosto de 2006; según datos de la entidad, en 38 actos se desmovilizaron 31.671 de los integrantes de los grupos irregulares y 20.732 (entre 2002 y 2010) miembros de grupos guerrilleros y paramilitares que se desmovilizaron individualmente. Según información de la Policía Nacional, entre el año 2001 y el mes de diciembre de 2009 fueron capturados 5.980 desmovilizados y murieron 2.210.

De manera específica, el desarme, desmovilización y reinserción (DDR) con las AUC se reguló por leyes como 782 de 2002, el Decreto 128 de 2003, el Decreto 3360 de 2003, el Decreto 2767 de 2004 y la Ley 975 de 2005; e institucionalmente por el Programa para la Reincorporación a la Vida Civil de personas y grupos alzados en armas (PRVC) del Ministerio del Interior y de Justicia (2003-2006) y Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de personas y grupos alzados en armas (ACR).

Verdad Abierta considera preocupante que dentro del proceso DDR con las AUC “comienzan a aparecer estructuras armadas en zonas donde actuaban las autodefensas, fuertemente vinculadas al narcotráfico y otras actividades delictivas” (Verdad Abierta, 2008).

En lo referente a las políticas de paz en Colombia, el artículo de Collazos (2007), titulado “Análisis de la política de paz en Colombia”, refiere, en términos de resultados, que la desmovilización a 31 de marzo de 2005 se cumplió con 6.881 paramilitares, los cuales se acogieron al programa oficial de reinserción y en vía de serlo, la cifra global en diálogos, desmovilización y reinserción, calcula el gobierno nacional, sería de 20.000. Sin embargo, es evidente la falta de avances en política antinarcóticos, no extradición de paramilitares asociados al narcotráfico, aumento de desplazamiento forzado y violación de derechos humanos y cuanto a alternativas al conflicto, debido a la falta de

una política integral (...) desde las dimensiones política criminal, seguridad jurídica, medidas económicas y sociales. En caso contrario sería un sometimiento con contrato a término indefinido de guerra en la cual la única garantía sería más pobreza, muerte, y la prevalencia de la inequidad social (Collazos, 2007, p. 24).

En la misma línea, la investigación Noreña (2007) titulada “Los paramilitares en Medellín la desmovilización del bloque Cacique Nutibara”, establece que a nivel de resultados de la desmovilización, éste constituye un modelo de reconocimiento y fortalecimiento de la validez y utilidad de la Ley de Justicia y Paz. Igualmente es modelo teórico y estratégico-político del tipo de pensar e implementar de esta ley y programas subsidiarios. Sin embargo, anota Noreña (2007) que desde el punto de vista metodológico es preocupante, pero comprensible, la falta de información o mejor, falta de acceso a información que permita validar la desmovilización y reinserción; particularmente, información concerniente a los actores involucrados en el proceso. Falta de información que se ve influenciada por intereses particulares e institucionales alrededor de los resultados obtenidos.

Noreña (2007) manifiesta que es aún más importante la ausencia de información frente algunos aspectos estratégicos del proceso y en especial, del proceso de seguimiento al mismo, y que con ello se puedan hacer evaluaciones, monitoreo y futuras correcciones. Y en términos del problema y objetivos de investigación presente, la conclusión de Noreña (2007) es elocuente, al sostener que

no se verifica un proceso de mejoramiento continuo que permita la retroalimentación del modelo, su adaptación a las circunstancias específicas de los actores involucrados, que responda a las expectativas del gobierno, de los desmovilizados, sus familias y por supuesto, la comunidad que los acoge (p. 162).

Igualmente, se destaca la publicación de Alonso y Valencia (2008) denominada “Balance del proceso de desmovilización, desarme y reinserción (DDR) de los bloques Cacique Nutibara y héroes de granada en la ciudad de Medellín”, en donde se describe cuantitativamente el proceso y además se analiza el proceso con las variables de Gleichman y su equipo de trabajo, concluyendo que existe fortalezas y logros; sin embargo, son problemáticos algunos aspectos que más bien parecen vacíos y limitaciones, los cuales se encuentran asociados al proceso, siendo una red de múltiples actores, en convivencia, los reinsertados con variados grupos armados al margen de la ley, creando la imagen de una no verdadera desmovilización, lo que lleva a establecer lo siguiente:

Los desmovilizados, están atrapados en la trampa de su propio origen y el proceso de reinserción no ha logrado romper, totalmente, los diversos puentes que unen a algunos desmovilizados con los actores primarios del conflicto. Desmovilizados, redes mafiosas y actores primarios del conflicto conviven en escenarios de rechazo, reacomodos y negociación, en los cuales resulta imposible trazar fronteras definitivas entre uno y otro fenómeno (Alonso y Valencia, 2008, p. 30).

De esta manera, más que rearme, en el caso de Medellín, lo que existe es

un fin con el proceso DDR y que lo que se está perfilando es una peligrosa reconfiguración de la comunidad (...) capacidad de operar apelando a los esquemas armados que dejó el fenómeno paramilitar, por ejemplo, en términos de control territorial, control social y control de mercados ilegales (...). Ocurre y ocurrió una guerra entre prójimos, guerras locales y paramilitarismo, desconfianza entre desmovilizados y comunidades, ambos ejerciendo liderazgo autoritario y violento (Alonso y Valencia, 2008, p. 31).

De otra parte, el artículo desarrollado por Romero, Restrepo y Díaz (2009) y titulado “Factores psicosociales que inciden en la reintegración social de tres reclusos con vínculos a los grupos armados ilegales (FARC – EP, UC – ELN y AUC) del centro penitenciario y carcelario de Villahermosa”, explora los factores de percepción del conflicto armado en Colombia, dinámica del grupo armado ilegal y el patio; a través de metodología cualitativa y nivel de investigación descriptivo exploratorio y técnica de entrevista a profundidad. Los hallazgos se refieren el mantenimiento del conflicto por razones

estructurales, económicos, culturales que legitiman el mantenimiento del mismo (...) se replica la dinámica del grupo armado ilegal en la dinámica grupal al interior de la prisión, teniendo en cuenta esto, se concluye que estos factores dificultan el proceso de reintegración social” (Romero et al., 2009, p. 219).

Importante es también el artículo de Sánchez y Suarez (2007) denominado “Un modelo de regreso a la legalidad”, en el cual se examina la reintegración de excombatientes de las AUC a la vida civil, proceso enmarcado en un contexto de desmovilización, desarme y reintegración; allí se establece que

la reintegración social de excombatientes de las autodefensas unidas de Colombia (AUC) ha sido sui generis en el mundo, básicamente por cuanto se desarrolla en medio del conflicto, sin que haya precedido un acuerdo de paz que cubra la mayor parte de los alzados en armas, y porque se basa en programas de beneficios individuales, los cuales, en ocasiones, generan problemas con comunidades receptoras que han sufrido más daños que los excombatientes (Sánchez y Suarez, 2007, p. 104).

Por su parte, Chavarría (2012), analiza las diferentes estrategias utilizadas para la satisfacción de la garantía de no repetición en desmovilizados de grupos armados ilegales, teniendo como referente un grupo de paramilitares desmovilizados. Responde la autora que la no repetición, depende en gran medida de “identificar y analizar cuáles son las estrategias jurídicas, institucionales y psicosociales que desde el gobierno nacional se han ideado con el objetivo primordial de satisfacer el principio de garantía de no repetición” (Chavarría, 2012, p. 196).

Básicamente, más allá de lo jurídico, la autora propone enfatizar

Soluciones de carácter cultural (...) podremos hablar de un cambio de mentalidad, de actitudes no violentas (...) seguir construyendo la memoria histórica de lo que sucedió en cada contexto, buscando la verdad, exigiendo la reparación y la justicia como esenciales para conocer las consecuencias a las que conduce la violencia (Chavarría, 2012, p. 248).

El artículo de Valencia (2007), titulado “Reconstrucción analítica del proceso de desarme, desmovilización y reinserción con las Autodefensas Unidas de Colombia 2002 – 2007”, precisa “las debilidades del proceso y la necesidad de aprender de esta experiencia” (p. 147). Según esto, hay que aprender de que a pesar del proceso colombiano caracterizarse por estar enfocado en el reinsertado, una debilidad del mismo es precisamente el mal manejo que se siguió con estos, ya que a los desmovilizados no se les evaluaron sus características psicosociales, que intervienen en el proceso de repetición y de deficiente reintegración.

En el trabajo de Nussio (2009) titulado “¿Reincidir o no? Conceptos de la literatura internacional aplicados al caso de desarme, desmovilización y reintegración de las Autodefensas Unidas de Colombia”, se indica que el modo óptimo de verificación del éxito del DDR es el

índice de reincidencia y repetición, por encima, de “la asimilación social, económica y política” (p. 214), reincidencia asociada, sin embargo, a las dimensiones mencionadas, razones son “económicas, falta de aceptación social, presencia de perturbadores de paz y ausencia del estado” (p. 215).

Este autor, examinando la literatura, apunta a un vacío de la investigación mundial y es sobre la relación entre reincidencia y reintegración, lo que en últimas indica, de su importancia, porque un deficiente y frustrado proceso de reintegración puede correlacionar o incluso inducir, la reincidencia; algo que la relevancia a los factores psicosociales asociados al DDR y a la construcción de paz en Colombia.

A su vez, la investigadora Rettberg (2012), en su compilación titulada “Construcción de paz en Colombia”, ofrece, desde diversas miradas y métodos, un concepto, factores asociados y una dinámica de las posibilidades de la construcción de paz en Colombia como proceso y objetivo, al interior del cese y recuperación de una sociedad que ha afrontado un conflicto armado. Este ofrecimiento es vital máxime por los aspectos *sui generis* y singulares del “caso Colombia”, esto es, en palabras de Cheng-Hopkins (2012):

una larga historia de negociaciones entre el gobierno y los distintos grupos armados no ha dado lugar a un acuerdo de paz integral y algunas de las partes más importantes han quedado al margen de los procesos formales. En consecuencia, las operaciones de seguridad, la búsqueda de paz y los esfuerzos de desarrollo se llevan a cabo de forma simultánea con importantes aplicaciones para los actores involucrados en la construcción de paz en todos los niveles (p. xxiii).

En el escrito de Díaz y Marín (2008), denominada “Colombia: el espejismo de la justicia y la paz. Balance sobre la aplicación de la ley 975 de 2005”, se propone un informe y un “balance de

los efectos que ha tenido la aplicación de la ley 975 de 2005 y otras normas que han regido el proceso de negociaciones entre el gobierno y los grupos paramilitares en estos dos años (2005-2007)” (p. 12). Las conclusiones son de tendencia negativa en el sentido del incumplimiento en todos los niveles y de actores de los deberes y exigencias en materia de DDR, reparación, verdad, no repetición y deficiencias en la suspensión y superación del conflicto armado y de violaciones continuada de derechos humanos.

Finalmente, aparentemente y menos enfática es la publicación de la Procuraduría General de la Nación (2006), en su informe “Proyecto Control Preventivo y Seguimiento a las Políticas Públicas en materia de Reinserción y Desmovilización”, en el cual se establece que la aplicación sostenible, legal y socialmente de los componentes básicos del marco normativo “a la luz de los estándares nacionales e internacionales”, el “seguimiento a las políticas públicas (...)”, “las políticas públicas orientadas a otorgar beneficios (...) el seguimiento y control a los beneficios jurídicos otorgados a la población desmovilizada” [y] el no mejoramiento y articulación de los “niños, niñas y adolescentes vinculados al conflicto armado” (p. 23 – 33), han sido proceso deficientes.

Las evidencias investigativas presentadas en esta revisión de antecedentes destacan cómo el tema del desarme, desmovilización y reinserción de miembros de grupos al margen de la ley, en particular, exintergrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia, ha sido un asunto recurrente en las investigaciones de enfoque psicosocial; aun así, comprender las motivaciones y factores psicosociales que inciden en dicho proceso sigue siendo un asunto poco abordado, lo cual genera un interés especial para el desarrollo del presente estudio.

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1. Los conceptos de “motivación” y “factores motivacionales”**

Young, referenciado por Cofer y Appley (1972), enuncia que “el término motivación es sumamente amplio; tan amplio, de hecho, que los psicólogos han intentado reducirlo; los dos aspectos más importantes son el energético y el de regulación directa” (p. 19); en síntesis, este autor considera posible definir la motivación como “una búsqueda de los determinantes de la actividad humana y animal”; considera, además, la motivación, específicamente hablando, como “el proceso para despertar la acción, sostener la actividad en progreso y regular el patrón de actividad” (Cofer y Appley, 1972, p. 20).

De otro lado, Murphy, citado por Cofer y Appley (1972), considera la motivación en los siguientes términos: “la motivación es el nombre general que se da a los actos de un organismo que estén, en parte, determinados por su propia naturaleza o por su estructura interna” (p. 20).

Y, finalmente, Atkinson, citado por Cofer y Appley (1972), conceptualiza el término motivación de la siguiente forma:

el término motivación se refiere a la activación de una tendencia a actuar para producir uno o más efectos; el término motivación subraya la fuerza final de la tendencia de la acción, que la persona experimenta como un yo quiero. El propósito particular del estado de motivación momentáneo se define por su situación (p. 20).

La mayoría de los teóricos coinciden en relacionar el término motivación en relación a conductas motivadas, las cuales sirven a las necesidades específicas del organismo. Sin motivación, un organismo no se comportaría; sería como una masa inerte que prácticamente no desempeñaría ninguna conducta. Los distintos organismos animados a la acción por una necesidad, se dedicarían a acciones motivadas por dicha necesidad, y continuaría en acción hasta que se satisficiera dicha necesidad. En síntesis, “la acción sirve a la necesidad, la conducta es el instrumento por el cual se satisface la necesidad” (Cofer y Appley, 1972, p. 22).

Cabe recordar que la conducta es un medio, no un fin; existen muchas causas de conductas, y la motivación sólo es una de ellas. La actividad del organismo o la conducta son tan sólo un hecho de la conducta; es decir, la actividad es, por su naturaleza misma, una propiedad de los organismos vivientes. Las conductas y las motivaciones varían en relación al contexto y a los organismos en particular que interactúan en él, así “los conflictos y las frustraciones implican experiencias complejas habidas en un ambiente social, y, quizá, no representan exclusivamente variables motivacionales” (Cofer y Appley, 1972, p. 23).

Resulta, por tanto, de suma importancia el estudio de la motivación desde el interior de la psicología; precisamente, la psicología de la motivación no se reduce exclusivamente a estudios de laboratorios, sino que por el contrario su abordaje responde a una interpretación filosófica de tiempo atrás; esto es, la preocupación que existe por la naturaleza de las tradiciones en torno al tema de la motivación.

En lo que concierne a la naturaleza y motivos humanos, las corrientes filosóficas interpretan los mismos a partir de una dicotomía entre actos buenos y actos malos: lo bueno del hombre se interpreta en tanto en que éste es un ser racional, en tanto lo malo procede de la ignorancia del ser y los efectos enfermizos de la sociedad.

Para una comprensión de la naturaleza y de los motivos humanos, el pensamiento de occidente se ha sustentado en los puntos de reflexión de cuatro hombres, en los cuales se puede sintetizar las concepciones del hombre en cuanto a motivos dominantes, y los cuales llegan a conclusiones más bien diferentes, estos puntos de análisis son planteados por: Maquiavelo, Hobbes, Shftesbury y Rousseau.

Según Maquiavelo (1469-1527), el punto de reflexión ético giraba en torno a los vicios de gobierno que él atribuía a la mala educación y a las influencias de la religión sobre la gente del pueblo. Para Maquiavelo (1469-1527), por tanto,

los caudillos (políticos) estaban motivados para llegar al poder principalmente por sus ansias de riqueza y por el poder de su egoísmo, así mismo, pensaba que los principales motivos de que disponían los políticos para manejar el pueblo, dominarlo y someterlo, eran el miedo y el amor, siendo el miedo más fuerte y más confiable que el amor (Cofer y Appley, 1972, p. 41).

Hobbes (1588-1679), filósofo inglés, creía en la igualdad entre los seres humanos, pero insistía en que “sus deseos como hambre, sed, sexo, miedo, placer, honor provocaban conflictos entre ellos”; así mismo, pensaba que “el hombre, en un estado natural, estaría en guerra constante con sus congéneres en relación a sus propios intereses y a sus deseos”. Para él, “el miedo era el motivo más fuerte, con el cual se podía influir a otros hombres” (Cofer y Appley, 1972, p. 41).

Shaftesbury (1671-1713), por su parte, creía que “los comportamientos humanos se formaban por instinto, y que del mismo modo para el hombre era natural existir en sociedad” (Cofer y Appley, 1972). Postulaba el sentido moral del hombre como innato, porque según él éste “surgía de los instintos del hombre, reflejo de los impulsos internos que poseemos” (Cofer y Appley, 1972, p. 41). Así las cosas, la motivación que plantea Shaftesbury posee una fuerte nota religiosa, ya que sostiene que “Dios es el ejemplo ideal de la armonía que debía reinar entre los hombres” (Cofer y Appley, 1972, p. 41).

Para Rousseau (1712-1778), los sentimientos eran “el aspecto de la experiencia que tenía el mayor valor”, y pensaba que “en un estado natural había las mayores probabilidades de realizar éste aspecto de la experiencia” (Cofer y Appley, 1972, p. 41). Rousseau condenaba la sociedad y sus influencias sobre el individuo en desarrollo; si bien, abogaba por la aplicación de correctivos bajo un nuevo sistema de educación, insistía en una nueva actitud hacia la religión y un pleno reconocimiento de los derechos humanos por el Estado.

En estos cuatro pensadores se advierten dos puntos de vista sobre el hombre, y paralelamente, dos puntos de vista sobre el papel de la sociedad: Maquiavelo y Hobbes no tienen una opinión muy elevada sobre la naturaleza humana y sus motivos. Maquiavelo describe los motivos del hombre como “esencialmente egoístas”, esto es, que sirvan a sus propios fines; Hobbes considera que “la gente ha solicitado un soberano para que su lucha competitiva pueda ser dominada”; Shaftesbury cree que “los hombres se unen en sociedad de una forma natural, y que el sentido moral innato refleja un favorable punto de vista de la naturaleza humana”. Y, finalmente,

Rousseau considera que “el mal surge de la organización social; para él, el hombre es bueno, pero lo echa a perder una mala sociedad” (Cofer y Appley, 1972, p. 41).

En cuanto al concepto de factores motivacionales, Herzberg en 1957, señalan Dalton, Hoyle y Watts (2007), formuló la teoría de los dos factores de la motivación: factores de higiene (de mantenimiento) y factores motivacionales (intrínsecos). En el caso que aquí atañe sólo se hará alusión a los factores motivacionales, los cuales, según el mencionado autor, producen altos niveles de motivación y de satisfacción, especialmente en el contexto laboral. Específicamente, y teniendo en cuenta los postulados de Herzberg, dentro de los factores motivacionales se encuentran: el logro, el progreso, el reconocimiento, la responsabilidad y el trabajo mismo; en sí los factores motivacionales están bajo el control del individuo, ya que están relacionados con aquello que éste hace y desempeña.

En general, los factores motivacionales conducen, de acuerdo con Dalton et al. (2007), a la satisfacción personal, aunque su ausencia no genera insatisfacción, mientras que los higiénicos (los beneficios sociales, el salario, las políticas empresariales, la supervisión y las relaciones interpersonales), que hacen parte del entorno en el que trabaja el individuo, producen frustración si están ausentes o son desfavorables.

### **2.2.2. Construcciones sociales e individuales**

Según Moscovici, citado por Araya (2002), la sociedad no es algo que se le impone desde fuera al individuo, los hechos sociales no determinan las representaciones como una fuerza

externa (social) que hace impacto sobre los individuos que la componen. La sociedad, los individuos y las representaciones son construcciones sociales.

Resumiendo, mientras que las representaciones colectivas, de acuerdo con la concepción clásica de Durkheim, son un término explicativo que designa una clase general de conocimientos y creencias (ciencia, mitos, religión, etc.), desde nuestro punto de vista, son fenómenos ligados con una manera especial de adquirir y comunicar conocimientos, una manera que crea la realidad y el sentido común. Enfatizar esta diferencia fue mi propósito al sustituir el “colectiva” de Durkheim por “social”... Las representaciones colectivas han cedido el lugar a las representaciones sociales. Vemos fácilmente porqué. De un lado hacía falta tomar en cuenta una diversidad de origen, tanto en los individuos como en los grupos. Del otro lado, era necesario desplazar el acento hacia la comunicación que permite converger sentimientos e individuos, de suerte que algo individual puede devenir social, o viceversa. Al reconocer que las representaciones son al mismo tiempo generadas y adquiridas, le quitamos ese lado preestablecido, estático que ellas tenían en la visión clásica. Lo que cuenta no son los substratos sino las interacciones. De allí la observación enteramente exacta acerca de que lo que permite calificar de sociales las representaciones, es menos sus soportes individuales o grupales que el hecho de que ellas sean elaboradas en el curso del proceso de intercambios y de interacciones (Moscovici, 1989, citado por Araya, 2002, p. 22).

Parte de estas construcciones sociales e individuales, los constituyen los imaginarios, los cuales no son estructurales ni determinantes, hacen parte de un mundo que se renueva constantemente, en función de la variabilidad afectiva que caracteriza a los seres humanos y en la medida en que ese sujeto histórico trasciende en la experiencia por medio de su relación con otros y con su entorno social. Los imaginarios son construcciones sociales que se convierten en referentes colectivos bajo la forma de sistemas de valores que se hacen reconocibles en las actitudes y comportamientos de cada persona acorde a su modo de vida.

Como lo dice Castoriadis (2003), las representaciones sociales cumplen una función social

Debido a que estos coadyuvan en el proceso de establecimiento y definición de la identidad, de articulación de los objetos al mundo social de construcción de las aspiraciones. Las composiciones de imágenes o figuras pueden también ser, y a menudo son, soportes de significación. Lo imaginario social es sobre todo creación de significaciones y creación de imágenes y figuras que son su soporte (p. 107).

Para Andrade (2002), una cuestión importante para las ciencias sociales actualmente, y que no tiene una respuesta unívoca, es la de comprender completamente los mecanismos y procedimientos mediante los cuales los individuos, enfrentados a ciertos objetos sociales, toman determinadas decisiones. Mejor aún, por qué toman esas y no otras decisiones. A partir del análisis y comentarios realizados por Andrade (2002), es posible establecer consideraciones en torno a las características de las construcciones sociales e individuales:

El pensamiento acerca de los objetos sociales surge como resultado de la interacción entre lo individual y lo colectivo y, además, como un producto compartido al interior de diferentes grupos sociales (...). En este sentido, es indiscutible que en la interacción estructura social/individuo se abren o cierran las posibilidades de estos últimos; si la misma no es concebida de modo mecánico, determinista, el poder heurístico de esa interacción es vastísimo. Considerar el conjunto de articulaciones por las que una práctica social se manifiesta de un modo y no de otro, es una exigencia que puede llevar a comprenderlas al considerar las características del contexto de origen, permitiendo asociar las pertenencias sociales de los individuos con significados asociados a ellas. Pero no sólo éstos, sino también aquellos que el individuo crea por sí mismo (p. 227).

De lo anterior se puede establecer que las construcciones sociales tienen un fuerte influencia sobre las construcciones de lo que somos como individuos; de igual manera, cada construcción social individual busca, de una u otra manera, afectar el imaginario colectivo; sin embargo, ésta no es una relación bilateral, por cuanto las representaciones individuales difícilmente lograrán afectar las representaciones colectivas, no ocurriendo lo mismo entre lo colectivo frente a las representaciones individuales.

### **2.2.3. Motivaciones para la vinculación a grupos armados**

De acuerdo con Valencia y Daza (2010), son diversos los motivos por los cuales una persona ingresa a los grupos armados (sean estos gubernamentales o ilegales): la guerra misma, la familia, la pobreza, el desempleo, la educación, la influencia de los otros, los ingresos, el ánimo de tener poder, la venganza, la ausencia de alternativas de vida, el maltrato familiar, el reclutamiento ilegal, tradición familiar, etc., aunque, según las mencionadas autoras, pocas personas se vinculan por razones de ideología.

En el caso de los menores de edad, por ejemplo, estos se vinculan a estos grupos, sobre todo, porque han sido reclutados de manera ilegal; condiciones de vida mínimas, la deficiencia en el sistema educativo, de salud y de recreación, el ofrecimiento de reconocimiento, pertenencia y una remuneración económica, entre otros aspectos, también hacen posible dicha vinculación, aunque se da el caso de que muchos nacen en el propio contexto de la guerra. Las mujeres, de igual forma, poseen ciertas características individuales que hacen posible su vinculación a los grupos armados: por la admiración, el hacerse respetar, por la dotación de sentido, para huir de la violencia doméstica, entre otros factores.

Sea cual sea el motivo por el cual las personas se vinculen a grupos armados, y sea cual sea el grupo al que pertenezcan, para Valencia y Daza (2010), el comportamiento de los combatientes está determinado por tres parámetros específicos: la pertenencia a un grupo, el cual los incita a adoptar el comportamiento que concuerda con los intereses del grupo; la integración en una estructura jerárquica, en donde hay que obedecer a la autoridad sin reproche alguno; y el proceso de la ruptura de ciertas obligaciones morales, beneficiado por un entorno bélico que permite acudir a la violencia contra una persona definida como el “enemigo”, sin que se dejen de lado

otros aspectos significativos como la remuneración económica y la posibilidad de salir de las dificultades laborales y educativas.

#### **2.2.4. Proyecto de vida y habilidades para la vida**

De acuerdo con D'Angelo (1986), un proyecto de vida se puede definir como “lo que el individuo quiere ser y lo que él va a hacer en determinados momentos de su vida” (p. 32), así como las posibilidades de alcanzarlo, y puede ser estructurado a corto, mediano o largo plazo.

Para D'Angelo (1986) el proyecto de vida tiene una función específica: integración direccional, valorativa e instrumental, de aquellas orientaciones de la personalidad, con las posibles maneras de su ejecución específica en la actividad, conservando, claro está, la unidad de sentido general de toda la personalidad.

Señala D'Angelo (1986) que el proyecto de vida incluye los elementos más importantes que el individuo desea, es decir, es un bosquejo de cómo quiere que sea su vida, de qué quiere que haya en ella: relaciones sociales, afectivas, amorosas; personas, actividades, cosas, lugares, trabajo, familia, etc.

En la consolidación de ese proyecto de vida, según destaca D'Angelo (1986), juega un papel fundamental la escuela, entendida ésta como ámbito educativo y pedagógico; precisamente, una tarea de la escuela, aparte del proceso de enseñanza y aprendizaje, es la de propiciar una adecuada orientación de sus estudiantes sobre sus actividades vocacionales y su vida futura,

dándoles la posibilidad de conducir su actividad principal en caminos socialmente positivos que representen, a su vez, direcciones llamativas para el desarrollo personal.

Como lo señala D'Angelo (1986):

El problema de la realización eficiente de los proyectos de vida (...) es (...) un problema social y requiere, por tanto, el análisis de las formas de organización de las actividades sociales propiciatorias de una amplia expresión de los proyectos de vida del individuo, en las distintas esferas de la actividad social (p. 33).

Una vez que se haya decidido o elegido un proyecto de vida, de acuerdo con D'Angelo (1986), no cabe duda que el sujeto tratará en lo posible por todos los medios de buscar la manera de concretarlo, ejecutarlo y cumplirlo durante el curso de su existencia, salvo que en algún momento de su vida pueda verse enfrentado a situaciones que lo obliguen a cambiarlo o modificarlo. Y al referirse a los medios posibles, deberá hacerse alusión a todo aquello que se vale el ser humano para realizarse, es decir, su propio cuerpo o soma, su psique, los otros, las cosas del entorno, del contexto, del mundo. En suma, a lo que contribuye, ya sea a la realización exitosa del proyecto de vida o a su fracaso, a su destrucción, a su frustración o a su menoscabo y retardo, pues no debe ignorarse que la realidad está llena de gratificantes realizaciones, pero también, de condiciones que pueden llegar a truncar los objetivos allí consignados.

Como puede verse, un proyecto de vida representa esa bitácora personal que estructura, planifica y consigna una lista de fines, objetivos, metas que pretenden ser consumados en un determinado lapso de tiempo y la cual exige resignificarse como persona, es decir, reconocer los rasgos particulares de su temperamento, su carácter y su personalidad, para poder definir qué es lo que realmente necesita alcanzar y hacia dónde quiere llegar; del mismo modo determinar las

líneas de acción para poder enfrentarse a unas condiciones familiares, culturales, económicas, políticas y demás escenarios que lo rodean, puesto que en mayor o menor medida, son los que influyen en el éxito o fracaso del mismo. En otras palabras, la maduración de un proyecto está permeado multidimensionalmente, en el sentido que requiere de un conocimiento de sí más diversificado y más completo, una perspectiva del mundo social más variada y más objetiva; exige la posibilidad de acceder a una mejor comprensión de las razones de sus elecciones y del conocimiento de los obstáculos o dificultades que pueden intervenir durante su transcurso.

En suma, y tal y como lo menciona D'Angelo (1986), en el proyecto de vida convergen procesos motivacionales, procesos de organización instrumental de la actividad y procesos de autoconciencia en sus distintas manifestaciones (autovaloración, autorreflexión, autodeterminación, etc.); todo este conglomerado de formaciones psicológicas de la personalidad desarrolla funciones incitadoras y reguladoras, coordinadamente, dirigiendo la orientación y realización de los proyectos de vida del individuo con mayor o menor eficacia.

Respecto a las habilidades para la vida, la Organización Mundial para la Salud (OMS), según señalan Franco y Seguro (2010), establece que éstas hacen referencia a las “aptitudes necesarias para tener un comportamiento adecuado y positivo, que nos permita enfrentar eficazmente las exigencias y retos de la vida diaria” (p. 12). Según señala Mantilla (2006), las diez principales habilidades para la vida son: conocimiento de sí mismo, empatía, comunicación efectiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de sentimientos y emociones y manejo de las tensiones y el estrés; cada una de estas habilidades está compuesta por uno o más elementos que se encuentran

determinados por normas y valores que precisan lo que es un comportamiento adecuado en cada contexto social y cultural; estas normas y valores, a su vez, dependen de factores como el género, la edad y la condición social.

### **2.2.5. Psicología social de la guerra**

Como bien se sabe, la violencia como interés esencial de Martín-Baró (1992), confirma la necesidad de construir una psicología social consecuente con el propio momento histórico. Para este autor, la guerra salvadoreña de los años ochenta es el marco de referencia que perfila mucho de las reflexiones sobre el tema, sin que eso deje por fuera otras expresiones de violencia, como es el caso de la violencia contra la mujer, la represión política, la tortura, etc.

De este tema conviene destacar la vigencia de su análisis en lo que a las justificaciones de la violencia se refiere. Es decir, con el afán de desmarcarse de explicaciones de corto alcance – situacionales o de psicologistas–, Martín-Baró (1992) procura analizar además del hecho objetivo, la “lógica” de la violencia, las justificaciones o el fondo ideológico que subyace a un acto de violencia.

En otras palabras, constituye un reduccionismo conveniente para el sistema, cuando se buscan sólo explicaciones individuales o patológicas en los hechos de violencia, porque se deja por fuera el peso decisivo de los sistemas sociales con sus normas y las justificaciones o la ideología que se encuentra a la base de los actos de violencia.

El trauma psicosocial, como el fatalismo, es para Martín-Baró (1992), una concreción del carácter de la estructura social en el psiquismo humano. Si el fatalismo es una consecuencia de la pobreza, el trauma psicosocial lo será de la violencia bélica, del conflicto armado. Este trauma será concebido como el resultado en el psiquismo humano de la vivencia de relaciones sociales aberrantes como las que se producen durante la guerra (Martín-Baró, 1992).

A propósito del conflicto armado, nuestro autor, previamente y fiel a su perspectiva psicosocial, habría hecho explícita la concepción de la “direccionalidad” de la salud mental que ayuda a entender mejor la idea de trauma psicosocial. La salud mental se entiende como una construcción de afuera hacia adentro (Martín-Baró, 1992). Es decir, si las persona en cuanto seres sociales son el resultado de sus vínculos y procesos de influencia, en la medida en que estas relaciones sean humanizadoras, o por el contrario, deshumanizantes, así serán sus niveles de salud mental posibles. Para el caso, el escenario de una guerra fratricida con los hechos que conlleva (graves violaciones a los derechos humanos, persecuciones, masacres, desinformación, polarización social, desestructuración familiar, desplazamientos forzados, etc.), conforma un caldo de cultivo propicio para una sociedad traumatizada y en la que cabe esperar consecuencias sostenidas en el tiempo.

Efectos de este trauma serán la deshumanización en las relaciones sociales (la desensibilización ante la violencia y el sufrimiento, por ejemplo), la incapacidad de leer lúcidamente la realidad, la polarización social, la desconfianza interpersonal, entre otros.

### 2.3. MARCO CONTEXTUAL

Colombia ha enfrentado graves y múltiples procesos de violencia en sus más de doscientos años de historia como Estado independiente, en los cuales ha tenido pocos momentos de tranquilidad por causa de su inestabilidad política y por las continuas luchas armadas que han generado un clima de constante inseguridad social a lo largo de las diferentes épocas del conflicto en las variadas regiones de la geografía nacional y con la intervención de distintos actores. En cuanto a la agudización del conflicto colombiano, García (2004) sostiene:

Los colombianos hemos padecido un largo conflicto que ha cobrado un precio terrible entre la población civil y ha devastado un país por lo demás precioso y vibrante. Los niveles de cobertura geográfica y víctimas del conflicto se asemejan o están por encima de los observados en países que están propiamente en guerra civil. Los intentos de encontrar una solución han sido igualmente largos, de negociaciones con alzados en armas durante casi 25 años, algunas de las cuales han llevado a acuerdos parciales de paz. Resaltan además la riqueza, variedad y magnitud de las movilizaciones sociales por la paz y el rechazo de la violencia. No obstante toda esta experiencia acumulada, el país no parece encontrar la salida de este laberinto de violencias y desarticulación social (p. 5).

Esta situación de conflicto se alimenta a la vez que afecta la economía nacional, ya que la ingerencia del narcotráfico y el contrabando de las armas se han constituido en un factor de rápida riqueza y de ascenso social al interior de la comunidad, así como en fuente de financiación de la guerra, causando tal situación en la intensificación de la crisis armada nacional.

Desde hace aproximadamente cincuenta años Colombia ha venido enfrascada en una violencia que pareciera no tener fin; un estado permanente de guerra en el que si bien no se habla abiertamente de una declaratoria de guerra, ésta es una violencia casi connatural a la realidad del

país. Hoy Colombia vive una violencia generalizada, resultado de una compleja; a través de los diferentes acontecimientos históricos, es posible darse cuenta que existen ciertos factores que no pierden su vigencia, donde se pueden enunciar por ejemplo,

faltas importantes en el funcionamiento de los procesos democráticos que han llevado a que grupos numerosos de la población se sientan excluidos del manejo de cuestiones públicas, también los comportamientos frecuentes donde grupos cerrados se apropian de espacios y bienes públicos para su propio provecho utilizando la fuerza (Sarmiento y Becerra, 1998, p. 16).

No hay que olvidar el aumento de desempleo, las migraciones campesinas, especialmente de desplazados por la violencia y problemas de narcoterrorismo y la presencia de milicias.

Históricamente, en Colombia se ha venido negociando la paz desde finales del siglo XX: primero, con grupos guerrilleros como es el caso de las FARC y la zona de distensión; y luego, a principios de la década, la negociación con los grupos paramilitares y de autodefensas en el inicio del gobierno de Álvaro Uribe.

Al respecto del paramilitarismo, García (2004) sostiene:

El fenómeno paraestatal surge como una manifestación reactiva a la degradación de la violencia guerrillera, unida a la incapacidad del Estado para resolver los conflictos de orden público. Esta debilidad se suple con soluciones privadas de justicia derivadas, entre otras, de esferas ocultas del aparato estatal, de la sociedad civil y del narcotráfico (...) resulta prioritario observar el crecimiento y expansión del paramilitarismo en las zonas donde se genera buena parte de la riqueza nacional (p. 62).

Con la ofensiva paramilitar, la guerrilla está viviendo en carne propia aquella ley infame de las guerras entre grupos irregulares que establece que un terror sólo puede ser neutralizado con un terror mayor. “El dominio que en muchas zonas había impuesto la guerrilla a sangre y fuego,

mediante una justicia sumaria implacable, es ahora contrarrestado por otra fuerza irregular que aplica un terror aún más brutal (...)” (García, 2004, p. 71).

Respecto al relativo éxito que han tenido las fuerzas paramilitares, Alfredo Rangel ha hecho notar que para que esto haya sucedido, los paramilitares tuvieron que adecuarse a la forma de lucha que define a la guerrilla y les ha funcionado pero bajo medidas de imposición del terror. En esto coincide García (2004):

(...) por su acertado conocimiento del adversario y su notoria capacidad logística y organizativa, sus resultados no se hicieron esperar. Los paramilitares están poniendo en jaque a la guerrilla en muchas regiones. A un costo institucional político y humano inmensamente grande. Humano, porque su eficacia se basa en el terror discriminado de la muerte selectiva y en el terror indiscriminado de la masacre y el genocidio. Asesinatos todos fuera de combate, de gente desarmada, señalada, con razón o sin ella, de ser auxiliares de la guerrilla. Amenazas y hechos brutales que han provocado deliberadamente el éxodo de millares de personas, con todos los desgarramientos sociales y psicológicos que esto ocasiona en sus víctimas; desplazamiento forzoso que muchas veces son seguidos por el redoblamiento dirigido y selectivo de esas zonas con fines de seguridad y de control territorial (p. 71).

Específicamente, la negociación con los paramilitares se ha caracterizado por la exigencia de un análisis minucioso debido a la amplísima dimensión política y democrática que encierra: en primer lugar, porque sólo ha buscado la negociación con los grupos de autodefensas, y en segundo lugar, porque a las organizaciones guerrilleras sólo se les ofreció por parte del gobierno la lucha armada mediante el fortalecimiento de la capacidad militar del Estado.

Este fenómeno, procuró el surgimiento del fenómeno contraiguerrillero mezclado con el narcotráfico, lo cual se convirtió en caldo de cultivo para que quienes hacían parte de los procesos de negociación con el gobierno pudieran sabotear cualquier tipo de posibilidad de acuerdo con las guerrillas.

De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2006), el proceso de desmovilización de las denominadas Autodefensas Unidas de Colombia se inició a finales del año 2002, con la declaratoria de un cese unilateral de hostilidades por parte de los grupos de autodefensas, cumpliendo así el requisito del Gobierno Nacional para el inicio de conversaciones. Desde el 25 de noviembre de 2003 (fecha en la que se desmovilizó el Bloque Cacique Nutibara que operaba en Medellín) hasta el 16 de agosto de 2006 (día en que se desmovilizó el Bloque Élmer Cárdenas que operaba en Chocó), se han desmovilizado 31.671 paramilitares.

En su gran mayoría, estos desmovilizados han sido incorporados a procesos de reinserción, caracterizados por capacitación laboral (emprenderismo), educación, asesoría jurídica, entre otros. Sin embargo, algunos de esos miembros han vuelto a delinquir, reagrupándose en nuevas organizaciones al margen de la ley (Bacrim, Águilas Negras, Los Rastrojos, Los Urabeños, etc.) o dedicándose simplemente a la delincuencia común a través de acciones tales como hurto, tráfico de estupefacientes y sicariato.

Ahora bien, la cuestión frente a toda esta situación es la siguiente: ¿cómo hacer frente a este conflicto intersubjetivo de intereses? Evidentemente, el Estado tiene la principal responsabilidad, pues al ofrecer los espacios para el diálogo y la desmovilización, también tiene que ser el primer garante de ese proceso; en segundo lugar, los ex-miembros de las AUC también son responsables, pues muchos de ellos siguen delinquiendo, y ante una política de “cuasi perdón y olvido”, hay pocas posibilidades de un verdadero arrepentimiento y rectificación; y en tercer

lugar, la responsabilidad también recae sobre la sociedad civil, en la cual, se fraguan venganzas en contra de los que otrora fueron sus victimarios, lo que no deja espacios para la reconciliación.

Es necesario por tanto la aplicación tácita de principios del derecho internacional y nacional que permitan iniciar acciones reales que eviten la reincidencia en el delito de los desmovilizados. Además, esta situación se debe convertir en un referente que seguramente tendrán en cuenta otras organizaciones al margen de la ley (como las FARC y el ELN), lo que seguramente será un impedimento para que en un futuro se lleguen a acuerdos reales de desmovilización total.

Desde un punto de vista normativo, es necesario, por tanto, realizar un reconocimiento de los diferentes instrumentos que la Ley ha creado para propiciar salidas al conflicto que atraviesa Colombia. Un primer referente lo constituye la Ley 782 de 2002 o Ley de Orden Público; dicha normatividad se constituye en una prórroga de la vigencia de la Ley 418 de 1997 y modifica algunas disposiciones de la Ley 548 de 1999 que también son legislaciones que buscaban alternativas para lograr el restablecimiento del orden público. El objetivo de la Ley 782 de 2002 se define en el inciso segundo del artículo segundo: “Disposiciones para facilitar el diálogo y la suscripción de acuerdos con grupos armados organizados al margen de la ley para su desmovilización, reconciliación entre los colombianos y la convivencia pacífica” (art. 2).

Uno de los problemas principales que plantea la ley que se comenta, radica en el hecho de que uno de los requisitos para entrar en la negociación con grupos armados al margen de la ley, es que éstos estén dispuestos al diálogo y a la suscripción de acuerdos de desmovilización y reconciliación. Requerimiento que hace difícil un proceso de negociación de paz, en virtud de

que los actores armados en Colombia, ya sean guerrillas o paramilitares, no han limitado su accionar militar a la comisión de simples delitos políticos, sino que han recurrido al terror, la barbarie, a crímenes de lesa humanidad.

En consecuencia, en nuestro país se ha tenido que implementar normatividades y la interpretación de las mismas de forma reforzada que permita satisfacer el interés general de paz nacional, teniendo en cuenta otros factores para facilitar la negociación con los grupos armados organizados al margen de la ley. Por esto, en virtud de la Ley de Justicia y Paz, por ejemplo, que los actores armados se puedan acoger a sus beneficios se requiere la demostración de la voluntad de reincorporación a la vida civil, con la realización de actos que conduzcan a la celebración de diálogos y las respectivas suscripciones de acuerdos; debiéndose en todo caso acreditar la calidad de ser miembro del grupo armado organizado al margen de la ley, y correspondiendo a los voceros o representantes reconocer tal calidad.

Por otro lado, dentro de un contexto de guerra y búsqueda de la paz que ha caracterizado la realidad colombiana, fue expedida la Ley 975 del 25 de julio de 2005, “por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios”; publicada en el Diario oficial N° 45.980. Ésta deja ver una línea de continuidad en la ambición por lograr la paz por parte del Estado colombiano, donde a primera vista llama la atención el objeto de la misma expresado en su artículo 1° que señala: “La presente ley tiene por objeto facilitar los procesos de paz y la reincorporación

individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación”.

Es una ley que creó el marco jurídico necesario para negociar con un actor con el cual nunca se había dialogado en Colombia, los paramilitares, en virtud de no tener éstos la calidad de grupo beligerante (un accionar contraestatal, sino que por el contrario, su accionar se ha dirigido a la protección y conservación de las instituciones del Estado y el orden por ella implementadas) y por ende, no poder reconocérsele el status político. Sin embargo, hay que tener en cuenta que esta normativa también tiene aplicación para otro tipo de organizaciones insurgentes como las guerrillas colombianas, las cuales, a su vez, tampoco gozan del estatus de beligerancia.

El esclarecimiento de la verdad se constituye en un principio irrefutable en la Ley de Justicia y Paz que busca restablecer no solo el perjuicio ocasionado a las víctimas y perjudicados en términos económicos, sino también, que haya un lugar en la memoria del pueblo colombiano con el objeto de que estos hechos tan atroces no se vuelvan a repetir, como bien lo dice la politóloga María Teresa Uribe (2005) “(...) es importante conocer realmente lo que pasó, lo que no debe volver a pasar y sobre todo, por qué paso” (p. 20).

En cuanto a la política de sometimiento a la justicia se han establecido numerosos beneficios procesales para los autores de conductas delictivas a quien confiesa su participación y facilite su juzgamiento. En la Ley 906 de 2004 (Código de Procedimiento Penal ) se adoptan mecanismos tales como principio de oportunidad, intermediación, la Justicia Restaurativa, produciendo la sensación de impunidad en la población y generando la incertidumbre internacional debido a la

violencia indiscriminada y la coacción que se ejerce sobre las víctimas y sus allegados pero, de allí se cuestiona si es obligación para la víctima intentar el incidente de reparación integral para lograr la indemnización de los daños y perjuicios o si se puede iniciar la acción civil.

Recientemente, se dictó la Ley 1424 de 2010, mediante la cual se establecieron disposiciones de justicia transicional dirigidas a garantizar la verdad, la justicia y la reparación a las víctimas de desmovilizados de grupos organizados al margen de la ley y se concedían beneficios jurídicos. Dicha normativa contempla la creación de un mecanismo no judicial de contribución a la verdad y la memoria histórica, con el fin de recolectar, sistematizar, preservar la información que surja de los Acuerdos de contribución a la verdad histórica y la reparación, y producir los informes a que haya lugar. La información que surja en el marco de los acuerdos en comento no podrá, en ningún caso, ser utilizada como prueba en un proceso judicial en contra del sujeto que suscribe el Acuerdo de Contribución a lo Verdad Histórica y a la Reparación o en contra de terceros.

Como puede verse, en Colombia la estrategia de la negociación ya es una práctica conocida por todos, en especial, en lo que tiene que ver con las relaciones del gobierno y los grupos al margen de la ley y aunque muchos de los ciudadanos esperaríamos que la alternativa de estos grupos es entregar las armas y pagar penalmente por sus actos delincuenciales, lo cierto es que en este tipo de situaciones se negocia a cambio de algo: en algunos casos libertad, en otros, perdón y olvido, estatus político o simplemente reparación.

Nuestra sociedad necesita de un modelo restaurador efectivo y eficaz con el objeto de ir consolidando la paz en nuestro país, en donde todos debemos poner de nuestra parte, logrando una reconciliación total, que apoyada en la verdad, dé el giro que nuestra sociedad futura requiere, creándose las condiciones que permitan acabar de una vez por todas con la injusticia social que se ha vivido.

De igual modo, es necesario tener presente que la justicia restaurativa no implica olvido; todo lo contrario, se ocupa especialmente de encontrar la verdad y de mantener la memoria como un elemento fundamental para dignificar a las víctimas, reintegrar al ofensor y brindar espacios para la transformación de la justicia y la resignificación de la historia en la comunidad. Si bien esta justicia transicional implica riesgos, que se lesione más a la víctima, que se agrave la situación del ofensor o se generen expectativas que lleven a la comunidad a sentir desconfianza y resentimiento, riesgos que deben ser enfrentados, estableciendo controles y fortaleciendo la institucionalidad y los procesos democráticos, no eximiendo de responsabilidad al ofensor, el cual debe aceptar su culpa y asumir un compromiso con la reparación del daño causado a la víctima y a la comunidad, entendiéndose que el perdón solo corresponde a la voluntad de la víctima y que ningún proceso como tal o ninguna comunidad puede presionarlo.

Por último, es importante destacar que la realidad de la reinserción, pero sobre todo, las condiciones concretas de los beneficiarios potenciales de estas normas, indican la necesidad de ampliar su cobertura y unificar criterios al interior de los organismos encargados de cumplir los acuerdos pactados, proceso que debe estar enmarcado en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, ya que para muchos integrantes de organizaciones guerrilleras y paramilitares, la

deserción y desmovilización se ha convertido en una herramienta que, en ciertos casos, puede procurar procesos de amnistía e indulto; sin embargo, es necesario que dichos procesos se encuentren desarrollados mediante acompañamientos a los desmovilizados de tal forma que se procure mecanismos tales como la tutela, la heterocomposición, la conciliación, el arbitraje internacional, el diálogo, etc., en procura de ofrecer condiciones garantistas para quienes realizan actos de dejación de armas.

El logro de una paz firme, duradera y digna está íntimamente relacionada con un análisis profundo, sincero y abierto, desde una perspectiva hermenéutica, de un tema que como éste ha sido difícil de manejar, con altibajos y susceptible de múltiples interpretaciones. Esta variabilidad promueve diferencias, indisposición, inconformidades, rencores de parte y parte, en fin, abre peligrosas grietas al interior de la reinserción. La generosidad, la razón y la equidad, son principios fundamentales que el tratamiento de los Mecanismos de Solución de Conflictos en los procesos de paz debe lograr asegurar.

### 3. RESULTADOS Y ANÁLISIS

#### 3.1. RESULTADOS

Historia de vida del excombatiente	Historia sociocultural del excombatiente	Vinculación y permanencia al GAI	Desmovilización e interacción social
<p>El primer excombatiente entrevistado es un hombre de 28 años, soltero, sin hijos, pero que tiene a cargo a su madre en estos momentos. En la actualidad vive en la ciudad de Medellín, en un barrio de estrato 2 y con un nivel educativo técnico. Su entorno familiar, en un principio, estaba conformado por el padre, la madre y dos hermanos más; el padre era herrero y la madre ama de casa; su padre agredía físicamente a su madre. Tuvo acceso a la escuela y terminó su bachillerato y su círculo de amigos estaba conformado por sus primos segundos y por amigos pertenecientes a grupos al margen de la ley.</p>	<p>Vivía en un entorno tranquilo, pero permeado por la droga; más adelante se convierte en un entorno hostil en el cual es necesario participar de la delincuencia por cuestión de sobrevivencia y por búsqueda de aceptación. En su hogar había una buena estabilidad económica, pues el ingreso del dinero provenía de la delincuencia. Había acceso a la educación y al trabajo, pero el trabajo disponible era el delictivo.</p>	<p>Ingresó al GAI especialmente por el maltrato físico que se vivía en su hogar y a través de su padrastro, quien era el jefe de uno de los grupos al margen de la ley. El motivo principal por el cual ingresó al GAI fue por la influencia de su entorno, por ende, su interés era seguir el ejemplo de su padrastro, quien era delincuente y, además, pares, y hacer parte del grupo para obtener reconocimiento, poder y dinero. En su barrio, el lugar de residencia, había presencia de las autodefensas, y por ello comenzó a vincularse con estas; había mucho dinero de por medio, lo cual generaba mucho más interés en él. Al</p>	<p>Las razones primordiales que lo motivaron a desmovilizarse del GAI fueron el cambio de mentalidad, apertura a la recuperación de su familia, toma de conciencia acerca del daño que le causaba a los demás, la decisión de no continuar participando de este tipo de situaciones y la idea de comenzar a hacer y ser un aporte positivo tanto para la sociedad como para su familia. En ese proceso de desmovilización buscó nuevas oportunidades a través de personas que ya hacían parte de un proceso de desmovilización. Cuando abandonó la GAI no tuvo oportunidades laborales ni académicas, tampoco objetos</p>

Historia de vida del excombatiente	Historia sociocultural del excombatiente	Vinculación y permanencia al GAI	Desmovilización e interacción social
		<p>mismo tiempo que estudiaba delinquía (extorsión, hurtos, secuestro y venta de droga); según él, participaba en todas estas actividades, mas no era el autor intelectual. Las situaciones más difíciles que vivió al interior del GAI fueron el aislamiento familiar, presenciar homicidios, daño a su círculo familiar, a las víctimas y al círculo familiar de las víctimas. Recibía una remuneración en dinero por hacer parte de las actividades delictivas y dicho pago lo destinaba al consumo de sustancia psicoactivas, al apoyo económico familiar, a objetos personales y a entretenimiento con mujeres y fiestas. Al interior del GAI recibía formación acerca del manejo político del pueblo y sobre sus gobernantes. Hacer parte del GAI fue una elección personal. Mientras estuvo en el GAI fue capturado y llevado a la cárcel y durante este proceso tuvo la oportunidad, según él, de tener un cambio personal y a raíz de</p>	<p>personales, sólo la convicción de una vida diferente a raíz del proceso que vivió al interior de la cárcel. Después de la desmovilización se fue a vivir con una tía que le dio la oportunidad de permanecer en la ciudad de Medellín y encontró una oportunidad laboral en la Central Mayorista, donde comenzó a laborar. La reinserción social y la reintegración social significan para este desmovilizado incorporarse a una sociedad con normas y valores, donde no se afectan los derechos del otro, donde no se ocasiona daño al prójimo. Dice que no ha reincidido en actividades ilegales y que valió la pena haber sido parte de los GAI porque fue una experiencia que le brindé elementos para enfrentarse a la vida posteriormente, aunque no en el sentido de ocasionar daños irreparables a personas que no lo merecían. Lo que más le favoreció, según él, fue el conocimiento de lo que se vive</p>

Historia de vida del excombatiente	Historia sociocultural del excombatiente	Vinculación y permanencia al GAI	Desmovilización e interacción social
		esto tomó la decisión de desmovilizarse del grupo.	en los grupos al margen de la ley, aunque no le favoreció los daños psicológicos que aún no desaparecen. Señala que de darse una nueva posibilidad de hacer parte de un GAI no se volvería a movilizar, sobre todo por lo que ha aprendido hasta el día de hoy y por la vida que lleva: “llena de tranquilidad”.
El segundo excombatiente entrevistado es un hombre de 43 años, casado, con un hijo, pero que tiene a cargo a su madre en estos momentos. En la actualidad vive en la ciudad de Medellín, en un barrio de estrato 3 y con un nivel educativo tecnológico. Su entorno familiar, en un principio, estaba conformado por el padre, la madre y tres hermanos más; el padre era empleado de Fabricato y la madre ama de casa; su padre agredía físicamente a su madre, especialmente porque a su padre le gustaba tomar licor y porque también era mujeriego. Tuvo acceso a la escuela y no terminó su bachillerato porque	En el barrio donde creció, según él, no existía la ley, ésta la hacían los grupos al margen de la ley, eran los que la imponían, los que decían o autorizaban qué se podía hacer o que no se podía hacer, también la pobreza era parte de la cotidianidad de la comuna; el abandono estatal era evidente y la educación escaseaba. No todas las personas podían acceder a la educación y al empleo, lo que hacía que las condiciones fueran de pobreza y de pobreza extrema.	Ingresó al GAI, según él, por los amigos y por la mala crianza de sus padres, pues se lo dieron todo y cuando ya no se pudo, entonces buscó cómo conseguir lo que necesitaba; allí fue donde ingresó a GAI con sus diferentes transformaciones, es decir, de delincuente a miembro de las Autodefensas Unidas de Colombia. El motivo principal por el cual ingresó al GAI fue por la necesidad de sentir seguridad y respeto hacia su familia y por el ambiente en que convivía, es decir, por las personas con las cuales se relacionaba. Las condiciones socio-económicas de su barrio, según él, eran las mismas de	Tomó la decisión de desmovilizarse con el Bloque Central Bolívar; dicha desmovilización fue colectiva. En sí, la razón de la desmovilización fue una orden que recibió por parte de los altos mandos del GAI, aunque las razones primordiales que lo motivaron aún más fueron su hijo, su esposa, su nieto, su familia y el querer salir adelante, querer ser una persona de bien, un ciudadano de bien. Luego de desmovilizarse encontró la oportunidad de organizar sus delitos; frente a la propuesta de trabajo, al principio había que hacer un proceso psicosocial o una ruta psicosocial, sin

<b>Historia de vida del excombatiente</b>	<b>Historia sociocultural del excombatiente</b>	<b>Vinculación y permanencia al GAI</b>	<b>Desmovilización e interacción social</b>
rechazó la posibilidad de estudiar y su círculo de amigos estaba conformado por su familia y por cuatro amigos.		todas las comunas de Medellín: pobreza, ignorancia, violencia y prostitución, con una población que anhelaba salir adelante. Frente a las condiciones del lugar, las cotidianas de la ciudad: combos en las esquinas, jefes con zonas y territorios. Con relación a la violencia, fue inicialmente mientras las autodefensas se consolidaron en las comunas, ya después todo fue control absoluto de las autodefensas en la ciudad. Según él, participaba en actividades de extorsión (a negocios y buses), asesinatos (con orden), velaba por el respeto por las personas, sostenía la seguridad de la zona y de los barrios asignados, no permitía el robo en la zona, no permitía el abuso de drogas en el sector y hacía limpieza social y subversiva. Las situaciones más difíciles que vivió al interior del GAI fueron estar en la cárcel, ver morir a sus amigos a manos de los enemigos y de sus propios amigos y reconocerse como	embargo, él mismo buscó las alternativas de empleo y encontró dos trabajos donde se siente a gusto y trabaja tranquilo. Luego de desmovilizarse se fue a vivir a otro barrio de la ciudad con su esposa y su hijo y se dedicó a todo lo concerniente con la familia y la desmovilización, pues según él había que aprovechar al máximo todas las oportunidades que le dieron (estudio, ayuda económica, orientación psicológica). La reinserción social y la reintegración social significan para este desmovilizado entrar nuevamente a la sociedad teniendo un proceso de resocialización donde la inclusión forma parte de su proceso con oportunidad para restaurar la familia y contar con espacios de educación y empleo. Dice que reincidió por algún tiempo en actividades ilegales, pero que conoció a Dios y todo cambió; además, señala que no valió la pena haber sido parte de los GAI

Historia de vida del excombatiente	Historia sociocultural del excombatiente	Vinculación y permanencia al GAI	Desmovilización e interacción social
		<p>drogadicto. Recibía una remuneración en dinero por hacer parte de las actividades delictivas y dicho pago lo destinaba para sus gastos personales, apoyo familiar y para el sostenimiento de drogas, licos y mujeres. Al interior del GAI recibía formación acerca de las directrices que se deben seguir frente al orden, la seguridad, los valores y el trabajo político. Hacer parte del GAI fue una elección personal, pues pensaba que se vivía fácil, con dinero y poder, aunque, según él, después es un compromiso que implica obligación y responsabilidad y, al final, se convierte en un medio de subsistencia, entonces se convierte en un mal llamado “trabajo”.</p>	<p>porque ahora sabe el daño que hizo y el daño que se hizo a sí mismo, a su familia y a la sociedad. Frente a si esta experiencia lo favoreció, dice que en nada, que ello sólo le trajo problemas y que de darse una nueva posibilidad de hacer parte de un GAI no lo haría, pues Dios entró a su vida; ahora vive tranquilo y en paz.</p>
<p>El tercer excombatiente entrevistado es un hombre de 35 años, casado, con tres hijos. En la actualidad vive en el municipio de Sabaneta, en un barrio de estrato 3 y con un nivel educativo profesional. Su</p>	<p>En el barrio donde creció, por allá en los años ochenta, las personas estaban estrechamente vinculadas a grupos al margen de la ley, especialmente al Cartel de Medellín. Según él,</p>	<p>Ingresó al GAI con tan sólo tomar la decisión a los 13 años; sólo esperó el momento oportuno para empezar a delinquir. El motivo principal por el cual ingresó al GAI fue porque desde muy pequeño</p>	<p>Tomó la decisión de desmovilizarse colectivamente. En sí, la razón de la desmovilización fue, primero porque estaba cansado de la ilegalidad y, segundo, porque fue una orden que había que</p>

<b>Historia de vida del excombatiente</b>	<b>Historia sociocultural del excombatiente</b>	<b>Vinculación y permanencia al GAI</b>	<b>Desmovilización e interacción social</b>
<p>entorno familiar, en un principio, estaba conformado por el padre, la madre y tres hermanos más, un par de gemelos (asesinados) y uno menor; el padre era urdidor electrónico de Leonisa y la madre ama de casa. Los hermanos mayores (los gemelos) eran personas muy violentas desde muy pequeños, lo que hacía que constantemente estuvieran bajo el maltrato y la violencia por parte de ellos. Tuvo acceso a la escuela, terminó su bachillerato y cursó tres semestres de psicología y su círculo de amigos estaba conformado por cuatro amigos.</p>	<p>durante esta época todo era violencia, dinero fácil por montones, así como pobreza, ignorancia y escasas de oportunidades; todo ello aunado a un silencio permisivo por los actores armados de la época. Este contexto social se replicó generación tras generación, comenzando por el Cartel de Medellín, seguido de las milicias, la delincuencia común y las Autodefensas Unidas de Colombia; eso fue lo que primero comenzó a ver desde su niñez. Un factor recurrente fue la pobreza entre los ochenta y los noventa en los barrios y comunas de Medellín, el trabajo se conseguía según la educación y como era mínima las personas accedían a un salario mínimo y con eso les tocaba “levantar” a dos y hasta cinco y seis niños.</p>	<p>tenía inclinaciones a convertirse en delincuente, no le gustaba estudiar ni trabajar, siempre había una excusa en su mente para desaviar el camino, aunque muy en lo remoto de su interior, según él, había un deseo por ser futbolista, cantante y abogado; en sí, lo que aspiraba era tener dinero, fama y poder. Las condiciones socio-económicas de su barrio, según él, eran las propias de casi todos los barrios de Medellín: jóvenes parados en las esquinas a la espera de una oportunidad, torneos de fútbol callejeros, prostitución de las jóvenes, gente trabajadora que veía en los grupos armados una solución a los conflictos y realidades de intranquilidad. No obstante, la violencia siempre estaba ahí, latente, entre grupos que si bien pertenecían a la misma organización tenían guerras casadas que en cualquier momento podían estallar; la violencia también se daba por personas sindicadas de</p>	<p>obedecer, aunque las razones primordiales que lo motivaron aún más fueron el deseo de tener la oportunidad de otra vida diferente a la que había vivido por trece años, estudiar, trabajar, conformar una familia y recuperar a sus padres. Después de tomar la decisión de desmovilizarse entregó un arma, un uniforme y luego quedó en manos del Gobierno Nacional, allí comenzó una ruta psicosocial, graduándose satisfactoriamente. Básicamente, su objetivo era ser una nueva persona con un proyecto de vida que incluyera la formación académica, la familia y la reparación a la sociedad. Después de la desmovilización se fue del barrio donde vivía y donde tenía presencia ilegal a otro donde nadie conociera su pasado; en un principio vivió con sus padres, pero luego conformó una familia y se dedicó a trabajar y a estudiar una carrera profesional. La reinserción social para este</p>

Historia de vida del excombatiente	Historia sociocultural del excombatiente	Vinculación y permanencia al GAI	Desmovilización e interacción social
		<p>pertenecer a la guerrilla o personas que violaban alguna norma de las autodefensas como por ejemplo el robo en el barrio, el consumo de drogas que alteraran la tranquilidad o por abusar sexualmente de una mujer, un niño o adulto mayor; las condiciones económicas no eran buenas, sobre todo por la falta de educación de los pobladores del lugar. Según él, participaba en actividades delincuenciales como robar carros para la organización, los cuales eran enviando a distintas regiones de Colombia, reclutar jóvenes, al expendio de droga y al consumo de ésta, a la extorsión, a sostener la seguridad en el lugar que le asignaban y realizar campañas políticas, según el candidato que escogiera la organización para apoyar. Las situaciones más difíciles que vivió al interior del GAI fueron haber perdido la visión por causa de una herida de bala en la cabeza, la estancia en la cárcel, la muerte de los amigos y ver a la</p>	<p>desmovilizado significa el paso de la ilegalidad (margen de la ley) a la legalidad, donde la sociedad permite nuevamente ser parte de ella; y la reintegración es el proceso de vinculación al sistema social, es decir, la conformación de la familia, el acceso al empleo y a la educación. Dice que desde que se desmovilizó no volvió a delinquir y que tampoco lo piensa volver a hacer bajo ninguna oferta o motivación; además, señala que no valió la pena haber sido parte de los GAI porque fue un tiempo de desorden, maldad y consecuencias para la vida. Frente a si esta experiencia lo favoreció, dice que tuvo la oportunidad para desmovilizarme y desde ahí comenzar una nueva vida, aunque lo que menos le favoreció fueron los años de prisión y los antecedentes que hablan de su pasado como delincuente, además de perder la visión derecha. Señala que de darse una nueva posibilidad</p>

Historia de vida del excombatiente	Historia sociocultural del excombatiente	Vinculación y permanencia al GAI	Desmovilización e interacción social
		<p>familia sufrir por ser delincuente. Recibía una remuneración en dinero por hacer parte de las actividades delictivas y dicho pago lo destinaba a los gastos personales como arriendo, servicios, comida, gasolina, etc., aunque también destinaba parte a drogas, alcohol y prostitución. Al interior del GAI recibía formación acerca de las políticas de las autodefensas: seguridad, respeto y valor por el país, aunque también se insistía en acabar con la subversión o lo que fuera guerrilla en la ciudad y colaboradores; otro ideal era cuidar la comunidad, el barrio, el ciudadano. Para este excombatiente hacer parte del GAI era un trabajo y una responsabilidad con la organización, la cual le brindó la oportunidad de estar y tener un lugar al interior de ella.</p>	<p>de hacer parte de un GAI no se volvería a movilizar, que ello no hace parte de su proyecto de vida y que, además, no piensa en ello.</p>
<p>El cuarto excombatiente entrevistado es un hombre de 32 años, soltero, sin hijos y sin ninguna persona a su cargo. En</p>	<p>El barrio donde creció era, según él, un contexto de mucha violencia, pobreza e ignorancia. Las condiciones socio-</p>	<p>Ingresó al GAI gracias a los amigos y comenzó vendiendo drogas en los expendios del barrio. El dinero fue la</p>	<p>Tomó la decisión de desmovilizarse colectivamente con el Bloque Héroes de Granada</p>

<b>Historia de vida del excombatiente</b>	<b>Historia sociocultural del excombatiente</b>	<b>Vinculación y permanencia al GAI</b>	<b>Desmovilización e interacción social</b>
<p>la actualidad vive en la ciudad de Medellín, en un barrio de estrato 2 y con un nivel de estudios de bachillerato. Su entorno familiar, en un principio, estaba conformado por el padre, la madre y dos hermanos más; el padre trabajaba en Coltejer y la madre ama de casa; en su hogar no se presentó violencia intrafamiliar. Tuvo acceso a la escuela y terminó su bachillerato y su círculo de amigos estaba conformado por muchísimos amigos.</p>	<p>económicas eran pésimas y no había buen acceso ni a la educación ni al trabajo.</p>	<p>principal motivación para ser parte de los grupos ilegales. Las condiciones socio-económicas del lugar eran las cotidianas de la ciudad de Medellín, además de que había influencia de otros grupos, lo que hacía que se dieran confrontaciones armadas. No estudiaba ni trabajaba, aunque pensaba algún día en estudiar, pero lo que pensaba era que no había oportunidades. En esencia, los motivos que lo llevaron a vincularse a GAI fueron el dinero y el acceso a las mujeres fáciles, además de que se sentía protegido y con poder. Las actividades que realizaba al interior de la organización era cuidar la zona, vender drogas y cumplir las órdenes que daban frente al robo de automotores. Las situaciones más difíciles que vivió al interior del GAI fueron las guerras con otros grupos de la ciudad y cuando estuvo en la cárcel. Recibía una remuneración en dinero por hacer parte de las actividades</p>	<p>En sí, la razón de la desmovilización fue una orden de los superiores, aunque la razón primordial fue poder ingresar a la vida civil y porque el Gobierno Nacional le ofreció una oportunidad de trabajar y de estudiar. El proceso de desmovilización lo realizó por medio de la ruta psicosocial y a través de los compromisos del Estado, cumpliendo con el servicio social, con el estudio, con la memoria histórica y resolviendo sus asuntos judiciales. Al abandonar el GAI el objetivo era cambiar de vida, terminar el bachillerato y conseguir un empleo. Después de la desmovilización continuó viviendo en el mismo barrio, aunque se fue a vivir con su familia, se dedicó a estudiar y a trabajar. Para este desmovilizado la reinserción social y la reintegración social significan volver a la vida civil y volver a integrar la familia, los amigos, la pareja, el trabajo y el estudio y eso le parece excelente. No ha reincidido en</p>

<b>Historia de vida del excombatiente</b>	<b>Historia sociocultural del excombatiente</b>	<b>Vinculación y permanencia al GAI</b>	<b>Desmovilización e interacción social</b>
		<p>delictivas y dicho pago lo destinaba a ayudar a su familia, al consumo de drogas, a comprar licor y para fiestas. La formación política que recibía era que había que ayudar a las campañas políticas. Hacer parte del GAI era un trabajo que le generaba ingresos y, además, era por conveniencia.</p>	<p>actividades ilegales y cree que no valió la pena haber sido parte de los GAI; cree que le favoreció el hecho de volver a llevar una vida civil normal, aunque dice que no le favoreció el haberse ocasionado tanto daño a sí mismo y a la sociedad. Señala que de darse una nueva posibilidad de hacer parte de un GAI no se volvería a movilizar, que fue un error el haber estado allí.</p>

### 3.2. ANÁLISIS

El propósito de haber desarrollado la anterior entrevista se centró en describir las motivaciones y los factores motivacionales que llevaron a la movilización y desmovilización de cuatro integrantes de las AUC de Colombia vinculados a los programas de resocialización de la Corporación “La comunidad”; para ello, se llevaron a cabo las comparaciones respectivas sobre las motivaciones implicadas en la movilización a los grupos armados frente a la desmovilización de dichos grupos; en este contexto, también se identificaron los factores motivacionales tanto intrínsecos como extrínsecos asociados al proceso de movilización y desmovilización de los cuatro exintegrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia.

Frente al primer desmovilizado entrevistado, se pudieron identificar diferentes razones que llevaron a que éste se vinculara a la organización armada ilegal. Dentro de los factores intrínsecos que incidieron en su movilización se encuesta principalmente las “*situaciones de maltrato que presenciaba en su familia*”, pero especialmente, “*para obtener reconocimiento, poder y dinero*”; desde la perspectiva extrínseca, se destacan diferentes motivaciones, por ejemplo, su padrastro “*era el jefe de uno de los grupos al margen de la ley*” y éste lo motivó para que ingresara, de igual modo, en su lugar de residencia, había presencia de las autodefensas, y por ello comenzó a vincularse con éstas; a ello se suman otros factores como el entorno hostil, el cual hacía “*necesario participar de la delincuencia por cuestiones de supervivencia*” y por búsqueda de aceptación; de igual forma, se trataba de una alternativa laboral, y por ende, de

ingreso económico proveniente de la delincuencia, dinero que no iba a obtener por otros medios diferentes a la delincuencia organizada; también su grupo de amigos incidieron en esta decisión.

Las razones que motivaron la desmovilización del primer entrevistado fueron el cambio de mentalidad, la apertura a la recuperación de su familia, la toma de conciencia acerca del daño que le causaba a los demás, la decisión de no continuar participando de este tipo de situaciones y la idea de comenzar a *“hacer y ser un aporte positivo tanto para la sociedad como para su familia”*; es por ello que en razón de la desmovilización, este sujeto busca nuevas oportunidades a través de personas que ya hacían parte de un proceso de desmovilización y se reincorpora a la vida civil.

El segundo sujeto entrevistado también manifestó que las constantes agresiones físicas hacia su madre por parte de su padre podrían haber incidido en su razón de vincularse a un grupo armado, pero a su vez, *“por la necesidad de sentir seguridad y respeto hacia su familia y por el ambiente en que convivía”*; además, recibía una remuneración en dinero por hacer parte de las actividades delictivas y dicho pago lo destinaba para sus gastos personales; desde una perspectiva extrínseca, también influyó en su decisión el grupo de amigos con los que departía en su barrio, contexto éste en el que no había presencia del Estado, no había acceso a la educación y la única ley válida era la de los grupos armados: *“los grupos al margen de la ley, eran los que la imponían, los que decían o autorizaban”*; de igual modo, la organización le brindaba *“formación acerca de las directrices que se deben seguir frente al orden, la seguridad, los valores y el trabajo político”*.

Respecto a las razones primordiales que lo motivaron a desmovilizarse se encuentran “*su hijo, su esposa, su nieto, su familia y el querer salir adelante, querer ser una persona de bien, un ciudadano de bien*”; se trata de una oportunidad que tuvo, no sólo para con su familia, sino también frente a la sociedad, de esta forma pudo organizar sus antecedentes frente a la ley. La desmovilización también trajo consigo oportunidades de empleo: “*había que aprovechar al máximo todas las oportunidades que le dieron*”; es por ello que dicho proceso de inclusión “*forma parte de su proceso con oportunidad para restaurar la familia y contar con espacios de educación y empleo*”. De igual forma, el principal factor extrínseco de desmovilización resultó del proceso desarrollado por el Estado, lo que dio lugar a que los jefes de las organizaciones de autodefensas dieran la orden de desmovilizarse.

En el caso del tercer desmovilizado se evidenciaron las siguientes motivaciones intrínsecas para su vinculación al grupo ilegal: desde muy pequeño tenía inclinaciones de convertirse en delincuente, no le gustaba estudiar ni trabajar, “*lo que aspiraba era tener dinero, fama y poder*”, aunque también incidieron factores exógenos, como las condiciones socioeconómicas del barrio, la presencia e influencia de cárteles del narcotráfico y las posibilidades de dinero fácil, las cuales le hacían un fuerte contrapeso a la “*pobreza, ignorancia y escasas de oportunidades*”.

De igual manera, los factores intrínsecos que procuraron la desmovilización se fundaban en un “*cansancio de la ilegalidad*”; a su vez esta situación brindaba “*la oportunidad de otra vida diferente*”, ya que durante su permanencia en el grupo armado tuvo que atravesar por situaciones difíciles como una “*haber perdido la visión por causa de una herida de bala en la cabeza*”, la estancia en la cárcel, la muerte de amigos y ver a la familia sufrir por ser delincuente; con la

desmovilización, el objetivo era “*ser una nueva persona con un proyecto de vida que incluyera la formación académica, la familia y la reparación a la sociedad*”. En este proceso también influyó la desmovilización colectiva, la cual “fue una orden que había que obedecer”. En general, la reinserción social para este desmovilizado significa el paso de la ilegalidad (margen de la ley) a la legalidad, donde la sociedad permite nuevamente ser parte de ella; la reintegración es el proceso de vinculación al sistema social, es decir, la conformación de la familia, el acceso al empleo y a la educación.

Con el último entrevistado también se observaron situaciones muy parecidas a la de los otros participantes; si bien en este caso no hubo presencia de violencia intrafamiliar en su hogar, los factores externos tuvieron una fuerte incidencia en la razón de vincularse a la ilegalidad, ya que se trata de “*un contexto de mucha violencia, pobreza e ignorancia*”, por lo que los Grupos Armados Ilegales se convertía en única alternativa de empleo y estabilidad económica: “*el dinero fue la principal motivación para ser parte de los grupos ilegales*”; además, desde un punto de vista intrínseco, el grupo lo proveía de poder y protección.

La desmovilización de este sujeto también se encuentra fundamentada en el proceso colectivo que adelantaron las autodefensas a mediados de los años dos mil, ya que se trataba de “*órdenes de superiores*”; sin embargo, la razón primordial fue poder ingresar a la vida civil y porque el Gobierno Nacional le ofreció una oportunidad de trabajar y de estudiar: “*el objetivo era cambiar de vida, terminar el bachillerato y conseguir un empleo*”; esto le significó “*volver a la vida civil y volver a integrar la familia, los amigos, la pareja, el trabajo y el estudio*”.

En resumen, todos los desmovilizados que hicieron parte de esta investigación tienen diferentes cosas e historias en común; sobre todo en el entorno social en el que crecieron y en donde ingresaron a los grupos armados ilegales existían las mismas carencias y necesidades: pobreza, falta de oportunidades laborales, pocas posibilidades de estudio, prostitución, violencia, drogadicción y abandono estatal, lo que incidía en la inserción a los grupos armados ilegales.

De igual manera, todos, cuando ingresaron a las filas ilegales, tenían una familia nuclear compuesta por padre, madre y hermanos; tres de los cuatro padres laboraban en empresas textiles reconocidas de la ciudad de Medellín: Fabricato, Leonisa y Coltejer y sólo uno trabajaba por cuenta propia, lo que indica que no eran familias que tenían una situación muy precaria en materia económica; en otras palabras, tenían sus necesidades básicas satisfechas, pese a las adversidades.

Todos los desmovilizados tuvieron oportunidades de estudio, a pesar de las pocas oportunidades y posibilidades; sus familias siempre trataron de que terminaran su bachillerato y, por lo menos, que cursaran algún tipo de estudio técnico, tecnológico o universitario.

El ingreso o vinculación y permanencia en los GAI se dio, en todos los casos, sobre todo, por el dinero y las ganas de poder, especialmente por aquel que proporcionan las armas; esto termina siendo un incentivo fuerte, además de que representa un aparente reconocimiento y promueve la construcción de ser una persona que si está armada, entonces es porque es valiente y, por ende, es una figura de admirar e imitar.

Todos participaron en actividades delictivas dentro de la organización: extorsiones, secuestros, venta de drogas, robo de automotores, asesinatos, etc. y todos también señalan que las situaciones más difíciles que vivieron fue el haber estado en la cárcel y haber presenciado el asesinato de amigos, fuese a manos de los enemigos o de los propios amigos. De igual manera, todos indican que por su vinculación con la organización recibían un pago, el cual lo destinaban, especialmente, para el consumo de sustancias psicoactivas, para sus gastos personales y en prostitución.

Todos también indican que ingresar al GAI fue una elección personal y voluntaria, aunque sólo uno tomó la decisión de desmovilizarse luego de ser capturado y llevado a cárcel; los otros tres fue por una orden que recibieron de los altos mandos, lo que indica que de no ser así, tal vez, hubiesen seguido delinquiendo y haciendo parte del GAI. Aunque también otras razones primordiales, en todos los casos, eran fuertes para tomar la decisión de no seguir en el grupo: la familia, los hijos, el deseo de tener una vida diferente. Las oportunidades que les ofreció el Gobierno Nacional también incidió en dicha decisión, pues iban a tener la oportunidad de estudiar, de reivindicarse, de trabajar, de tener una vida tranquila.

Finalmente, vale la pena señalar que todos coinciden en no querer volver a hacer parte de los GAI, sobre todo por la vida que ahora llevan: llenas de tranquilidad y en paz.

#### 4. DISCUSIÓN

El tema de las motivaciones y los factores motivaciones que llevan a un individuo a tomar la decisión de vincularse o desvincularse a un grupo armado ilegal ha sido ampliamente abordado por la doctrina psicosocial, así como desde otros enfoques, en las últimas décadas, tanto en el plano nacional como en el internacional (Moreno et al., 2010; Alonso y Valencia, 2008; Chavarría, 2012; Möller, 2010; Noreña, 2007; Palau y Méndez, 2012; Patiño y Gracian, 2010; Romero et al., 2009; y Valencia, 2007); se trata de una problemática que en la actualidad cobra especial relevancia, debido a las diferentes situaciones conflictivas que se viven hoy en día, no sólo en Colombia, sino en todo el mundo.

Guerras entre países, conflictos religiosos, disputas éticas, culturales y religiosas, diferencias políticas, etc., son sólo algunos de los tipos de conflictos que llevan a que se establezcan disputas que conllevan la vinculación de miembros de la sociedad civil a grupos armados, tanto legítimos como ilegítimos (o ilegales).

En Colombia, particularmente, el conflicto ha adopta unas dimensiones que lo hacen diferenciar de otro tipo de disputas en el mundo; es de recordar que el conflicto colombiano lleva más de medio siglo de historia, y ha llevado al enfrentamiento del Estado con diferentes organizaciones insurgentes, algunas de naturaleza política de izquierda (como las guerrillas) y otras de ultraderecha (como es el caso de las Autodefensas Unidas de Colombia o paramilitares).

Pero tal y como se ha visto en este abordaje, las razones de tipo político no se constituyen en una causa o factor determinante para que un individuo pertenezca o no a una organización ilegal, más aún si su vinculación a la organización armada se hace para engrosar las filas de combatientes; los factores motivacionales, por tanto, se ubican en un plano tanto intrínseco como extrínseco: a nivel intrínseco, estos factores están dados por prácticas de crianza al interior de los grupos familiares, la necesidad de poder y reconocimiento y la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida en medio de la ilegalidad; mientras que a nivel extrínseco, existen diferentes factores motivacionales que nacen principalmente en la satisfacción de necesidades económicas y la influencia del entorno.

Pero de igual forma, esos factores que inciden en la pertenencia a un grupo armado ilegal también se encuentran controvertidos para razones intrínsecas y extrínsecas para abandonar las filas de la organización insurgente: en el plano intrínseco se destaca el “cansancio” que genera un conflicto armado, la necesidad de cambio, la adopción de un nuevo proyecto de vida y, principalmente, la misma familia; a su vez, dentro de las motivaciones extrínsecas está la necesidad de reparar el daño ocasionado a la sociedad y los procesos de desmovilización desarrollados por el Estado, con la anuencia de los cabecillas de los grupos ilegales, es decir, por la orden de superiores de abandonar las armas.

El reto de estos procesos se encuentra, por tanto, en brindar a los desmovilizados opciones para construir su proyecto de vida: educación, empleo, reinserción social, acuerdos con la justicia, es decir, se requiere de estrategias para mantener vinculado al desmovilizado con un proceso de reinserción y reintegración a la vida civil que impida cualquier tipo de posibilidad de reincidir en

la ilegalidad (ADN, 2013; Alonso y Valencia, 2008; Chaux, 2012; Chavarría, 2012; García, 2004; Mantilla, 2006; Nussio, 2009; Patiño y Graciano, 2010; Sánchez y Suárez, 2007; y Valencia y Daza, 2010).

Todo lo anterior conlleva a que cualquier proceso de desmovilización, desde la óptica de los procesos adelantados por el Estado, así como desde iniciativas desarrollados desde las ciencias de la salud mental, apunten en un principio a conocer por los factores motivacionales que llevan a movilizarse y desmovilizarse, pues sólo de esta forma es posible conocer de manera puntual las acciones que se deben adelantar para que esta clase de procesos procuren la civilidad de los excombatientes de grupos armados ilegales, y que de esta forma no recaigan en la ilegalidad.

## 5. CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos en esta investigación, se pudo establecer que el tema de la resocialización de excombatientes de grupos armados ilegales es un proceso complejo y multidisciplinario, el cual siempre debe partir del conocimiento e identificación de las motivaciones y los factores motivacionales que influyeron tanto en la opción de vincularse a esta clase de grupos como las razones argüidas para desmovilizarse de estos.

Dicho conocimiento de las motivaciones y los factores motivacionales debe estar desarrollado desde la ejecución de programas de resocialización, como el que lleva a cabo la Corporación “La Comunidad”, organismo que actúa de la mano de los procesos de desmovilización promovidos por el Estado y concertados con los cabecillas de las organizaciones insurgentes.

Las motivaciones y los factores motivacionales de movilización y desmovilización se fundan en componentes tanto intrínsecos como extrínsecos, siendo los últimos los que se convierten en el principal referente decisional para optar tanto por la vinculación como por la desvinculación del grupo ilegal; los factores intrínsecos, básicamente se remiten a un valor agregado a la motivación extrínseca, y ello se debe a que el entorno tiene una gran influencia sobre grupos poblacionales afectados por fenómenos sociales complejos que, aunados a antecedentes familiares difíciles, se convierten en el factor determinante para decidir sobre un proyecto de vida basado en la ilegalidad o en la reinserción a la vida civil.

Además de las consecuencias físicas y psicológicas que se sufren las personas al estar insertas en un grupo armado ilegal, también se puede hablar de “beneficios” para los miembros que hacen parte de dichos grupos, los cuales pueden considerarse como emocionales, como por ejemplo, hacerse respetar y admirar, y aunque estos beneficios no hacen parte de los objetivos de la organización delictiva, sí ayudan a entender por qué algunos miembros se involucran o permanecen insertos en este tipo de organizaciones.

En otras palabras, el involucramiento a algunos grupos o movimientos se da por la existencia de intereses específicos hacia ciertas condiciones objetivas o por condiciones estructurales como la pobreza, la desigualdad, la falta de oportunidades laborales y de estudio, etc.; dichos elementos son los que, en últimas, consolidan las motivaciones que explican el por qué una persona, joven o adulta, se vincula a un grupo, sea éste ilegal o no.

## 6. RECOMENDACIONES

En el marco del actual proceso de paz y de negociación con el grupo insurgente de las FARC y probable inicio de los diálogos con la organización guerrillera del ELN, los resultados de este estudio pueden servir de referente para conocer los factores motivacionales que dan lugar a la movilización y desmovilización de guerrilleros; sin embargo, hay que tener en cuenta que por la naturaleza misma de izquierda de estos grupos insurgentes, en muchos casos el factor motivacional puede estar dado por situaciones de reclutamiento forzoso, factor que no se logró identificar en los cuatro casos analizados en este trabajo.

Es necesaria la divulgación y acción comunicativa de los resultados de esta investigación a través del manejo de los *mass-media* tradicionales y digitales. No menos importante la propuesta e implementación de cátedras de violencia y construcción de paz, por ejemplo, en los niveles técnico, tecnológico y profesional de formación, de tal forma que se capaciten operadores en la materia, pero que a su vez estos mismos contenidos formativos sean materiales de apropiación para quienes se encuentran inscritos en procesos de desmovilización y desarme.

Es importante, por tanto, darle continuidad a este tipo de investigaciones a través de la gestación de proyectos investigativos que le procuren a los desmovilizados la construcción de nuevos proyectos de vida totalmente alejados de la ilegalidad.

## REFERENCIAS

- Abello B., Á. y Lozano T., D. (2013). *Importancia de los factores de riesgo psicosocial y clima organizacional en el ámbito laboral*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Acosta M., D. (2007). *Sistema integral de tratamiento progresivo penitenciario*. Bogotá: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC.
- ADN. (2013). *Reincidencia agrava problemas en cárceles*. Medellín: Publicado el lunes 1º de abril de 2013. p. 6.
- Aguilera P., R. (2007). Posibilidad, sentido y actualidad de la filosofía del derecho. *Revista Ius et Praxis*, 13(2), 307-341.
- Alonso, M. y Valencia, G. (2008). Balance del proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR) de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín. *Estudios Políticos*, (33), 11-34.
- Alvarado V., A. y Cruz R., A. (2004). *La conducta antisocial en adolescentes, su relación con el entorno familiar y la percepción de riesgo social, una base para la prevención de conductas delictivas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Andrade, L. (2002). Construcción social e individual de significados: aportes para su comprensión. *Estudios Sociológicos*, 20(1), 199-230.
- Araya U., S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. San José (Costa Rica): Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Barrero C., E. (2008). Psicología Social del autoritarismo. Apuntes para una pscohistoria del conflicto armado colombiano. *Tesis Psicológica*, (3), 86-97.
- Castoriadis, C. (2003). *La pluralidad de los imaginarios sociales de la modernidad*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Chaux, E. (2012). Contribución de la educación a la construcción de paz: retos y avances. En Rettberg, A. *Construcción de paz en Colombia (Compilación)* (pp. 493-512). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Chavarría O., G. (2012). Estrategias utilizadas para la satisfacción de la garantía de no repetición en desmovilizados de grupos armados ilegales: un estudio con desmovilizados de grupos paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia. Medellín, Valle de Aburrá – Colombia. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 42(116), 195-252.
- Chaves Z., P. y Castro A., G. (2000). *Metodología para la evaluación de proyectos sociales y sus impactos*. Bogotá: UNESCO.

Cheng-Hopkins, J. (2012). Prólogo. En Rettberg, A. *Construcción de paz en Colombia (Compilación)* (pp. xxiii-xxiv). Bogotá: Universidad de los Andes.

Cofer, C. N. y Appley, M. H. (1972). *Psicología de la motivación*. México. Trillas.

Collazos, M. (2007). *Análisis de la política de paz en Colombia*. Recuperado el 27 de mayo de 2015, de <http://www.marisolcollazos.es/articulos/Politica-criminal/Politica-paz-Colombia-2.pdf>

Corte Constitucional. (2011). *Sentencia T-286*. Bogotá. M.P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub.

D'Angelo H., O. S. (1986). La formación de bs proyectos de vida del individuo. Una necesidad social. *Revista Cubana de Psicología*, 3(2), 31-39.

Dalton, M., Hoyle, D. y Watts, M. (2007). *Relaciones humanas*. México: Thomson.

Díaz, A. y Marín R., C. (Eds). (2008). *El espejismo de la justicia y la paz. Balance sobre la aplicación de la ley 975 de 2005*. Bogotá: Comisión Colombiana de Juristas.

Durán G., M. y Lara L., C. (2001). Teorías de la psicología social. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 1(2), 23-44.

- Eco, U. (2006). *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa.
- Fisas, V. (2011). Introducción al Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de excombatientes. *Quaderns de Construcció de Pau*, (24), 1-20.
- Franco C., J. y Seguro M., L. (2010). *Consumo de sustancias psicoactivas y habilidades para la vida: experiencias subjetivas en adolescentes de los Clei III y IV de la Institución Educativa José María Ceballos Botero del Municipio de Sabaneta*. Envigado: Institución Universitaria de Envigado.
- García C., G. (2004). De la defensa a la agresión: la historia de las AUC en Colombia. *Hojas Universitarias*, (55), 62-73.
- García, M. (2006). Aportaciones de la psicología social a la ciencia de la comunicación. *Intexto, Porto Alegre, UFRGS*, 1(14), 1-14.
- García D., M. (2004). *Colombia: retos y dilemas en la búsqueda de la paz*. Controversia, (Número extraordinario), 4-9.
- Gimeno S., J. y Pérez G., Á. (2002). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.

Herrera, D. y González, P. (2013). Estado del arte del DDR en Colombia frente a los estándares internacionales en DDR (IDDRS). *Colombia Internacional*, (77), 272-302.

Herrera G., M. y Jaime C., A. (2004). Generación y transformación de las instituciones sociales: los procesos morfoestáticos y los procesos morfogenéticos. *Reis*, (107), 49-87.

Hernández S., R., Fernández C., C. y Baptista L., P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Hurtado de B., J. (1998). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas: Sypal.

Mann, L. (1972). *Elementos de psicología social*. México: Limusa.

Mantilla C., L. (2006). *Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales*. Bogotá: Ministerio de Salud – Fe y Alegría.

Martín-Baró, I. (1992). Guerra y salud mental (Cap. 1). En I. Martín-Baró. *Psicología Social de la Guerra* (pp. 23-40). San Salvador: UCA Editores.

Möller C., E. (2010). *Jóvenes en armas: sobre sus motivaciones de ingreso en grupos paramilitares. Un acercamiento desde el enfoque de elección racional*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Morales, O. (2008). *Fundamentos de la Investigación documental y la monografía*. Mérida (Venezuela): Grupo de Investigación Multidisciplinaria en Odontología (G-MIO), Facultad de Odontología, Universidad de Los Andes.

Moreno C., M. y Díaz R., M. (2016). Posturas en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia. *El Ágora*, 16(1), 193-213.

Moreno M., F., Carmona P., J. y Tobón H., F. (2010). ¿Por qué se vinculan las niñas a los grupos guerrilleros y paramilitares en Colombia? *Revista Latinoamericana de Psicología*, 42(3), 453-467.

Myers, D. (1991). *Psicología Social*. Madrid: Panamericana.

Noreña B., H. (2007). *Los paramilitares en Medellín la desmovilización del bloque Cacique Nutibara*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Nussio, E. (2009). ¿Reincidir o No? Conceptos de la Literatura Internacional Aplicados al Caso de Desarme, Desmovilización y Reintegración de las Autodefensas Unidas de Colombia. *Pensamiento Jurídico*, (26), 213-235.

Ochoa M., G. (2007). *Sociología*. México: Umbral.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2006). *Proceso de paz con las Autodefensas*. Bogotá: Presidencia de la República.

Palau, J. y Méndez, M. (2012). Balance de los procesos de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) en Colombia: 1990-2011. En Rettberg, A. *Construcción de paz en Colombia (Compilación)* (pp. 349-381). Bogotá: Universidad de los Andes.

Patiño G., C. y Graciano T., J. (2010). *Impactos del proceso de reinserción en la vida de los desmovilizados del M19, de la ciudad de Medellín, acuerdo firmado en el año 1990*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Procuraduría General de la Nación de Colombia. (2006) *Proyecto “Control Preventivo y Seguimiento a las Políticas Públicas en materia de Reinserción y Desmovilización*. Bogotá: Procuraduría Delegada para la Prevención en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos. Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios. Procuraduría Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales. Procuraduría Delegada para la Defensa del Menor y la Familia. USAID / MSD y UNICEF.

Rettberg, A. (2012). *Construcción de paz en Colombia (Compilación)*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Reyes Q., L. (2012). *El desmonte parcial de las AUC y la reconfiguración del fenómeno paramilitar*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Rizo G., M. (2006). La psicología social como fuente teórica de la comunicología. Breves reflexiones para explorar un espacio conceptual común. *Andamios*, 3(5), 163-184.
- Rodríguez F., N. (2012). *Un acercamiento a la familia desde una perspectiva sociológica*. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/cccss/20/nerf.html>
- Romero R., T., Restrepo A., N. y Díaz., I. (2009). Factores psicosociales que inciden en la reintegración social de tres reclusos con vínculos a los grupos armados ilegales (FARC – EP, UC – ELN y AUC) del centro penitenciario y carcelario de Villahermosa”. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 219-238.
- Romero V., M. (2010). *Familia y escuela*. España: Wanceulen.
- Sánchez D., R. y Suárez, L. (2007). Un modelo de regreso a la legalidad. *Desafíos*, (17), 102-125.
- Sánchez V., A. (1991). Psicología comunitaria: origen, concepto y características. *Papeles del psicólogo*, (50). Recuperado el 1 de junio de 2015, de <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=505>

- Sarmiento M., D. (2011). *Re-socialización de los desmovilizados residentes en los municipios de la banda oriental del departamento del Atlántico y su incidencia en el proceso de reintegración social*. Barranquilla: Universidad del Atlántico.
- Sarmiento, A. y Becerra, L. (1998). Análisis de las relaciones entre violencia y equidad. *Archivos de Macroeconomía*, (093), 1-18.
- Sills, L. (1977), *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales (Compilación)*. Madrid: Aguilar.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Bogotá: CONTUS-Editorial Universidad de Antioquia.
- Tojár H., J. y Mena R., E. (2011). Innovaciones educativas en el contexto andaluz. Análisis multicaso de experiencias en Educación Infantil y en Educación Primaria. *Revista de Educación*, (354), 499-527.
- Uribe, M. (2005). De la verdad a la reparación: una reconciliación sin verdad es una herida mal curada que, lejos de sanar, se infecta. *Alma Mater*, (534), 5-26.

Valencia A., G. (2007). Reconstrucción analítica del proceso de desarme, desmovilización y reinsertión con las Autodefensas Unidas de Colombia, 2002-2007. *Perfil de coyuntura económica*, (10), 147-191.

Valencia, O. y Daza, M. (2010). Vinculación a grupos armados: un resultado del conflicto armado en Colombia. *Revista Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2), 429-439.

Verdad Abierta. (2008). *La desmovilización: el proceso de paz (2003-2006)*. Recuperado el 27 de mayo de 2015, de <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/54->

Villarraga S., Á. (2013). Experiencias históricas recientes de reintegración de excombatientes en Colombia. *Colombia Internacional*, (77), 107-140.

## ANEXOS

### Anexo A. Formulario de entrevista

- **DATOS DEMOGRÁFICOS**

1. Perfil demográfico

<b>Edad</b>	
<b>Estado civil</b>	
<b>Hijos o personas a cargo</b>	
<b>Lugar de residencia</b>	
<b>Estrato socioeconómico</b>	
<b>Nivel educativo</b>	

- **INFORMACIÓN FAMILIAR**

2. Cuando era niño o adolescente, ¿cómo era su entorno familiar? ¿Dónde vivía? ¿Con quién?
3. ¿Cómo estaba conformado su grupo familiar antes de ingresar a las AUC?
4. ¿Cómo está conformado ahora su grupo familiar?

- **MOVILIZACIÓN**

5. ¿Por qué decidió ingresar a las AUC?
6. ¿Qué efectos tuvo en usted el ingresar a las AUC?

7. ¿Entendía usted que estaba ingresando a la ilegalidad? ¿Comprendía las consecuencias?
8. ¿Qué significó para usted vivir en la ilegalidad?
9. ¿Cuáles eran los principios que orientaban los actos de los grupos armados?
10. ¿Qué sentimientos quedaban en usted, después de completar alguna misión, del grupo en el que estaba?
11. ¿Cómo asimilaba eventualidades como la muerte, la cárcel, salir herido, ser capturado por el “enemigo”?

- **DESMOVLIZACIÓN**

12. ¿Tenía motivaciones para para dejar de pertenecer a las AUC?
13. ¿Cómo fue su proceso de desmovilización?
14. ¿Qué expectativas tenía cuando ingresó al proceso de desmovilización?
15. ¿Qué le ofrecían y que encontró en el proceso de desmovilización?

- **REINSERCIÓN A LA VIDA CIVIL**

16. ¿Qué motivaciones tiene actualmente para vivir en la legalidad?
17. ¿Qué ha ocurrido en su vida en este proceso de reinserción?
18. ¿Es posible que vuelva a incurrir en conductas ilegales otra vez y por qué?
19. ¿Cuál ha sido el papel de la Corporación La Comunidad?

## **Anexo B. Consentimiento informado**



### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

#### **MOTIVACIONES QUE LLEVAN A LA MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN EN DESMOVILIZADOS VINCULADOS A LOS PROGRAMAS DE RESOCIALIZACIÓN DE LA CORPORACIÓN “LA COMUNIDAD”: ESTUDIO MULTICASO**

Yo \_\_\_\_\_, certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna.

Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

FIRMA DEL PARTICIPANTE

C.C.

FIRMA DEL INVESTIGADOR

C.C.

## Anexo C. Solicitud de valoración de expertos

### Juicio de expertos

Envigado 20 de abril 2016

Cordial saludo

Tomando en cuenta su experiencia y conocimiento frente al tema, le solicitamos por favor, nos colabore con la realización del juicio de expertos del instrumento de la investigación: **MOTIVACIONES QUE LLEVAN A LA MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN EN DESMOVILIZADOS VINCULADOS A LOS PROGRAMAS DE RESOCIALIZACIÓN DE LA CORPORACIÓN “LA COMUNIDAD”: ESTUDIO MULTICASO**, cuyo objetivo general es Describir las motivaciones que llevan a la movilización y desmovilización de cuatros integrantes de las AUC de Colombia vinculados a los programas de resocialización de la Corporación “La comunidad”. Y los objetivos específicos, Comparar en términos cualitativos las motivaciones implicadas en la movilización a los grupos armados frente a la desmovilización de dichos grupos.

Identificar los factores motivacionales tanto intrínsecos como extrínsecos asociados al proceso de movilización y desmovilización de cuatro exintegrantes de las autodefensas unidas de Colombia. Investigación para optar por el título de psicóloga, en la institución universitaria de envigado, bajo la asesoría del docente Néstor Raúl Márquez.

Le agradezco su colaboración

Diana Patricia Rúa Castaño

[Dianarua18@hotmail.com](mailto:Dianarua18@hotmail.com)

3206756266



Firma de quien realizo el juicio del instrumento

**Juicio de expertos**

Envigado 20 de abril 2016

Cordial saludo

Tomando en cuenta su experiencia y conocimiento frente al tema, le solicitamos por favor, nos colabore con la realización del juicio de expertos del instrumento de la investigación: **MOTIVACIONES QUE LLEVAN A LA MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN EN DESMOVILIZADOS VINCULADOS A LOS PROGRAMAS DE RESOCIALIZACIÓN DE LA CORPORACIÓN “LA COMUNIDAD”: ESTUDIO MULTICASO**, cuyo objetivo general es Describir las motivaciones que llevan a la movilización y desmovilización de cuatros integrantes de las AUC de Colombia vinculados a los programas de resocialización de la Corporación “La comunidad”. Y los objetivos específicos, Comparar en términos cualitativos las motivaciones implicadas en la movilización a los grupos armados frente a la desmovilización de dichos grupos. Identificar los factores motivacionales tanto intrínsecos como extrínsecos asociados al proceso de movilización y desmovilización de cuatro exintegrantes de las autodefensas unidas de Colombia. Investigación para optar por el título de psicóloga, en la institución universitaria de envigado, bajo la asesoría del docente Néstor Raúl Márquez.

Le agradezco su colaboración

Diana Patricia Rua Castaño

[Dianarua18@hotmail.com](mailto:Dianarua18@hotmail.com)

3206756266

Firma de quien realizó el juicio del instrumento

